



MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Facultad De Arquitectura, Arte,
Diseño y Comunicaciones

SUMARIO

3	I. PRESENTACIÓN
5	II. EL MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
	2.1 El manual de aseguramiento de la calidad
	2.2 Ámbito de aplicación
6	2.3 Documentación de referencia
7	III. LA FACULTAD
	3.1 La UNAB
8	3.2 Historia y composición de la facultad
9	3.3 Organigrama facultad
12	3.4 Acreditaciones
13	3.5 Auditoría interna
14	3.6 Autoevaluaciones VERIFICA (Assessment de carreras
15	y programas) 2023/2024
16	3.7 Acreditación internacional carrera de periodismo
17	IV. ORGANISMOS COLEGIADOS
18	4.1 Carreras
19	4.2 postgrados
22	V. CAMPUS
26	VI. REGLAMENTOS ESPECÍFICOS
27	VII OBJETIVOS, METAS DE LA FACULTAD
29	7.1 Áreas relevantes de desarrollo
30	VIII. CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA FACULTAD
31	IX. GRUPOS DE INTERÉS DE LA FACULTAD
36	X. POLÍTICA DE CALIDAD
	10.1 Política de calidad UNAB
	10.2 La calidad para la facultad
37	10.3 Calidad en los elementos misionales en la facultad
40	XI. SAIC
	11.1 Sistema de aseguramiento interno de la calidad
41	11.2 Alcance del mapa de procesos
43	11.3 Gestión operativa del SAIC
44	XII. GESTIÓN DE PROCESOS EN LA FACULTAD
	12.1 Procesos de autoevaluación
45	12.2 Cuerpos colegiados
	12.3 Sistema Assessment del aprendizaje estudiantil
	12.4 Comité de Innovación Curricular
	12.5 Proceso de Gestión Académica
47	12.6 Proceso de resguardo y gestión de la evidencia
49	XIII. DISPOSICIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN
50	IXV. ASSESSMENT DEL SAIC
54	14.1 Mantención del SAIC

I. PRESENTACIÓN

La Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones, Campus Creativo de la UNAB, reúne a Carreras del área de la Arquitectura, el Arte, el Diseño y las Comunicaciones, con el propósito de que estas disciplinas se complementen en espacios donde los alumnos puedan experimentar e innovar.

Cada una de las carreras tiene un mínimo de asignaturas que deben ser cursadas. El principio rector de la Facultad –la interdisciplina–, parte del supuesto de que un alumno se beneficia de la capacidad de producir vasos comunicantes entre una disciplina y otra, ya que son asignaturas cuya misión es estimular la creatividad, salir de lo establecido y explorar en áreas nuevas del conocimiento.

Campus Creativo permite una navegación más libre de los estudiantes para explorar y tender puentes y redes que le van a permitir saber cuáles son sus mayores capacidades y las oportunidades para desempeñarse en el mercado laboral. Los planes curriculares han sido diseñados y pensados para que los estudiantes piensen «fuera de la caja», es decir, que logren desarrollar sus capacidades y se atrevan a innovar.

La Universidad de Andrés Bello (UNAB) adopta un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (en adelante, SAIC) para todos sus centros con el objetivo de planificar, controlar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar la mejora continua de sus carreras y programas (título y/o grado).

La Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones creada en 2012, imparte los títulos y Grados de Magíster que figuran en la oferta de estudios de la UNAB, adoptando para todas sus funciones y atribuciones las directrices y acciones que se derivan de la Política de Calidad y el SAIC de la institución, con el fin de resguardar en cada momento el cumplimiento de los estándares de calidad identificados.

En marzo de 2022 se crea el Centro de Investigación Urbana para el Desarrollo, el Hábitat y la Descentralización, CIUDHAD, de la Universidad Andrés Bello, como una iniciativa conjunta entre las Facultades de Arquitectura, Arte, diseño y Comunicaciones, la Facultad de Economía y Negocios y la Facultad de Ingeniería.

Las principales temáticas que aborda el centro son el hábitat, la descentralización y el desarrollo territorial, temáticas que, interrelacionadas, abordan desafíos como la vivienda, calidad de vida, desplazamientos, transformación digital, economías

locales, entre otros. Finalmente, es necesario destacar que la Facultad cuenta también con SERVCREA, la Unidad de Servicios Externos de Campus Creativo. Dentro de los objetivos de esta Unidad está el de permitir que las actividades propias de la Facultad irradian hacia el ámbito profesional, potenciar el prestigio con obras de calidad, permitir el trabajo de profesores. Alumnos y exalumnos y potenciar, también la Vinculación con el Medio. El SERVCREA presta servicios profesionales para la propia Universidad en requerimientos de espacio físico, arte, diseño y comunicaciones y desarrolla estudios y proyectos profesionales para instituciones y clientes públicos o privados, incorporando, mediante un proceso reglado y competitivo, estudiantes de los últimos años de las carreras y docentes según las áreas del encargo.

II. EL MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

2.1 EL MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Manual de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones tiene por principal objetivo definir, orientar y describir los elementos constitutivos del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad contextualizados en el alcance y naturaleza particular de la Facultad.

La Universidad Andrés Bello ha definido y difundido una Política de Calidad que declara los principales lineamientos en la materia y que despliega bajo su alero un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, transversal a toda la institución, que identifica las directrices y herramientas para su eficiente consecución. Bajo esta estructura, todos los procesos que se ejecutan periódicamente en la Universidad se ciñen bajo tales orientaciones.

El presente Manual de Aseguramiento de la Calidad persigue especificar estas declaraciones y herramientas en autorregulación y mejora continua, con la finalidad de entregar un relato más cercano y directo con los diversos grupos de interés definidos por la institución.

2.2 ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Manual de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones aplica a todas las actividades académicas y administrativas que forman parte de la Facultad, ya sea en los procesos de Formación de Pre y Postgrado, Investigación e Innovación y Vinculación con el Medio, en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción, las modalidades presenciales, online o Advance, las jornadas diurnas o vespertinas y para los niveles de Pregrado y Postgrado, según corresponda.

Para la elaboración del presente Manual se utilizó como referencia los documentos indicados en el punto 1.3, formando parte de esta edición los integrantes de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, como también el Consejo de Facultad. Está previsto que anualmente se consulte la pertinencia y actualización del documento, con la finalidad de realizar los ajustes que sean pertinentes.

Tanto para su elaboración como para eventuales actualizaciones, el Manual de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad debe ser difundido a todos los grupos de interés claves, mediante correo electrónico cuando corresponda y en los diferentes sitios web de la institución.

2.3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

La documentación de referencia para el Manual de Calidad es:

- Reglamento General institucional
- Política de Calidad y Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad
- Guía del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad
- Procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad
- Políticas y Reglamentos de la UNAB: entre los que destacan Política de Vinculación con el Medio, Política de Investigación, Educación Online, Infraestructura, Formación Docente, Reglamento de Jerarquización, Reglamento del Estudiante, Reglamento del Académico, principalmente.
- Modelo Educativo UNAB y Guías Metodológicas
- Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo de la Facultad y Planes de Desarrollo de Carreras y Programas
- Normativas propias de la Facultad

III. LA FACULTAD

3.1 LA UNAB

La Universidad Andrés Bello, fundada en 1988, ha desarrollado desde sus inicios estructuras y procesos tendientes a garantizar los lineamientos de calidad establecidos, los que se vinculan directamente con su misión, visión y propósitos. En tal sentido, la UNAB ha sido una de las instituciones pioneras en adaptarse y acoger las demandas de calidad de la legislación nacional e internacional. Así, en 1999 recibió la autonomía por parte del Consejo Superior de Educación y en el 2004 es una de las primeras universidades privadas en someterse voluntariamente al proceso de acreditación a través de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, consiguiendo la certificación en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado e Infraestructura y Equipamiento por un período de 4 años.

Para el año 2008, la Comisión Nacional de Acreditación, acredita a la institución por 5 años, incorporando las áreas optativas de Vinculación con el Medio e Investigación, siendo la primera institución no tradicional en certificar esta última área. En 2011, en tanto, la UNAB se incorpora al Sistema Único de Admisión del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) y, en 2013, renueva su acreditación institucional por un período de 4 años.

Para dar mayores garantías de su pertinencia y efectividad, en 2015 la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) acredita, luego de un meticuloso proceso de evaluación, a la institución a través de 14 estándares de calidad de reconocimiento internacional. El año 2017, en tanto, la institución es nuevamente acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación, esta vez por un período de 5 años. En el año 2020, finalmente, se renueva la acreditación internacional con la MSCHE, certificación con vigencia hasta el año 2028. Recientemente, el año 2022, la institución es reacreditada por la Comisión Nacional de Acreditación por un periodo de 6 años, alcanzando el nivel de excelencia según los niveles de acreditación institucional definidos por la CNA. Además, este año incorpora el área optativa de Docencia de Postgrado.

Para responder favorablemente a todos estos procesos de evaluación, la UNAB ha estructurado su funcionamiento en base a objetivos y metas que son medibles, gestionables y monitoreadas permanentemente. En este sentido, el Plan Estratégico Institucional es el documento de gestión central que cubre todas las áreas de la Universidad y que, bajo su lineamiento, se derivan los planes estratégicos de facultades, carreras, programas y departamentos.

En la consolidación de la cultura de autorregulación en la institución, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad juega un rol clave, reforzando el compromiso de las distintas unidades y colaboradores en este objetivo. A su vez, su estructura que se representa para cada una de las facultades de la Universidad permite velar y replicar una cultura de calidad y mejora continua en todas las unidades académicas de la institución. En su conjunto, generan y promueven todas las instancias de evaluación, tales como autoevaluaciones o auditorías, que permiten la identificación de espacios de mejora para la planificación de acciones remediales a corto, mediano y largo plazo, teniendo como referencia la satisfacción de sus usuarios y público objetivo.

Respecto a la regulación externa, por su parte, es clave mencionar la evolución que han tenido las leyes y reglamentaciones oficiales sobre el funcionamiento de las instituciones de educación superior, las cuales se han visto empujadas y potenciadas por una ola de movilizaciones estudiantiles. Se ha producido, de esta manera, la necesidad de generar en las universidades políticas y estructuras que aseguren la calidad en la gestión de las funciones misionales, favoreciendo siempre el cumplimiento de la promesa realizada por la institución ante su entorno relevante: la de generar conocimiento sistemático, formar profesionales que aporten decididamente al país, relacionarse proactivamente con la sociedad y gestionar adecuada los recursos que se disponen.

Por último, las contingencias que sacudieron al país y al mundo no dejaron de repercutir en las instituciones de educación superior, las cuales se han ido adaptando a las nuevas condiciones para el ejercicio de sus funciones misionales. En este contexto, el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad dinamiza una gestión flexible, que permite adecuar sus lineamientos de acuerdo con las necesidades del entorno.

3.2 HISTORIA Y COMPOSICIÓN DE LA FACULTAD

La Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones nace en 2012, tras la fusión de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño y la Facultad de Comunicaciones. En principio, funcionaba en Campus Casona de Las Condes con casi todas sus carreras, excepto Periodismo, que se mantuvo también en Campus República y en la Sede de Viña del Mar, Campus Rockamar, con las Carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico (sin admisión) y Diseño de Productos (cerrada). Desde agosto de 2015, todas las Carreras están reunidas en la nueva sede de Campus Creativo en el Barrio Bellavista y se mantiene la sede Viña del Mar con una carrera: Arquitectura. A ello se suma en 2024 la inauguración de la nueva Sede Concepción con admisión en tres carreras: Arquitectura, Diseño de Juegos Digitales y Publicidad.

El modelo educativo de Campus Creativo se divide en la integración de las disciplinas creativas a través de una base común de enseñanza y la toma de asignaturas diferenciadas según la carrera específica elegida. Dentro de sus fortalezas y sellos, en Campus Creativo se destacan los siguientes:

- Ambiente de co-creación, con la participación de profesionales de diversas áreas.
- Infraestructura dotada de todos elementos necesarios para desarrollar y fomentar la experiencia de aprendizaje.
- Enfoque hacia la autoría, autogestión y el emprendimiento.
- Amplias conexiones internacionales con exclusivas redes de intercambio.

Además, entre los proyectos más relevantes pueden mencionarse la innovación curricular que rediseñó los planes de estudio de todas las carreras, realizando una reevaluación de las formas de integración disciplinar propias de Campus Creativo a través de la “integración por proyecto”; el fortalecimiento de los planes de educación continua con nuevos programas; el trabajo conjunto con la Facultad de Ingeniería y la FEN para la generación de un programa de MBA; el desarrollo continuo de CREA en el área de extensión; y el trabajo de ServCREA prestando servicios, así como del Centro CIUDHAD en el campo de la Investigación Académica y Disciplinar.

Finalmente, Campus Creativo cuenta con publicaciones de las revistas “Submarine” de Diseño y el proyecto “Ruta de Arquitectura”; el trabajo en torno a los workshops transversales (el último de los cuales se llamó “Campos Futuros”) y los nuevos talleres de verano transversales; un sólido programa de intercambios internacionales; el mejoramiento de los indicadores del plan de desarrollo y el fortalecimiento del proyecto de fábrica cultural, entre otros.

3.3 ORGANIGRAMA FACULTAD

El Gobierno Universitario de la UNAB se estructura en autoridades unipersonales y cuerpos colegiados, cuyos roles y funciones están debidamente formalizados en los estatutos, Reglamento General u otras normativas definidas por las autoridades superiores. Los roles y funciones de las autoridades unipersonales se encuentran definidos en el Reglamento General de la Universidad y en sus ajustes sucesivos. Estos son responsables del desarrollo de la UNAB, resguardando la debida implementación de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad.

El Decano es la máxima autoridad de la Facultad y a él corresponde la organización, coordinación, administración y supervisión de la correcta ejecución

y desarrollo de las actividades que se realizan en la Facultad, como asimismo dirigir, controlar y ejecutar todas las acciones de gestión académica que corresponda para la buena marcha de la Facultad. La gestión académica comprende tanto las acciones puramente académicas como las administrativas, presupuestarias y otras que se requieran para tener una labor académica de calidad. Los Decanos dependen jerárquicamente del Rector y funcionalmente del Vicerrector Académico.

La gestión académica de la Facultad se lleva a cabo según un Plan de Desarrollo de Facultad, alineado al Plan Estratégico Institucional. La Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones se estructura en áreas directivas acorde a las Carreras, Programas y objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo de Facultad:

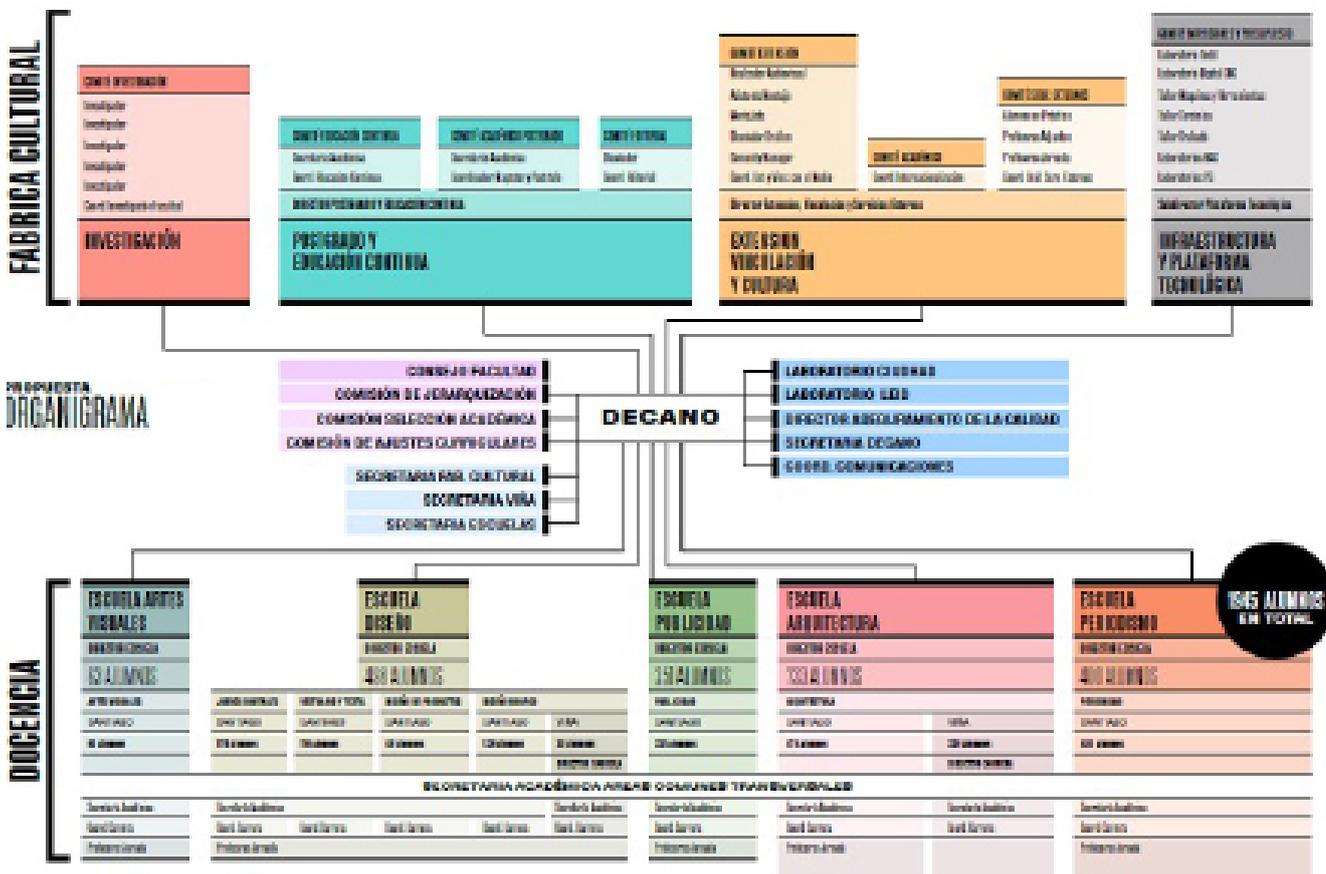
La gestión académica de la Facultad se lleva a cabo según un Plan de Desarrollo de Facultad, alineado al Plan Estratégico Institucional. La Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones se estructura en áreas directivas acorde a las Carreras, Programas y objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo de Facultad:

Arquitectura
Artes Visuales
Diseño Gráfico
Diseño de Juegos Digitales
Diseño de Vestuario y Textil
Periodismo (diurno y advance online))
Publicidad

Las autoridades de la Facultad son:

- Decano: Sr. Ricardo Abuauad A.
- Dirección de Aseguramiento de la Calidad: Sr. Felipe Besa D.
- Dirección de Escuela de Arquitectura y Carrera Sede Viña del Mar: Sr. Juan Paulo Alarcón
- Dirección Carrera de Arquitectura Santiago: Sr. Fernando Carvajal R.
- Dirección Carrera de Arquitectura Concepción: Sr. Giuliano Pastorelli P.
- Dirección Carrera de Artes Visuales: Sr. Pablo Langlois
- Dirección Carrera de Diseño de Juegos Digitales: Sr. Manuel Figueroa
- Dirección Carrera de Diseño de Juegos Digitales Concepción: Sr. Pablo Ortúzar
- Dirección Carrera de Diseño de Vestuario y Textil: Sr. Manuel Figueroa
- Dirección Carrera de Diseño Gráfico: Sr. Daniel Berczeller
- Dirección Escuela de Diseño: Sr. Manuel Figueroa
- Dirección Escuela de Periodismo: Sr. Claudio Broitman
- Dirección Escuela de Publicidad Santiago: Sra. Carol Frost P.
- Dirección Escuela de Publicidad Concepción: Sr. Yusef Hadi
- Dirección Postgrados: Sra. Teresa Lyon

ORGANIGRAMA:



3.4 ACREDITACIONES:

Auditoría Piloto

La Facultad, bajo la supervisión de la VRAC (Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad) llevó a cabo en 2020, una Auditoría en la Unidad Académica, no la Unidad Central que ejecuta o controla el proceso. Se verificó la ejecución de Procesos de acuerdo a Reglamentos, Políticas y Procedimientos Institucionales.

Se revisaron los procesos de:

- A)** Credenciales Académicas (Académicos Regulares y Part Time)
- B)** Evaluación de la Docencia
- C)** Evaluación del Desempeño Académico y Administrativo
- D)** Jerarquización Académica

Las Principales conclusiones de la Auditoría interna llevaron a la realización de un Plan de Mejora en los procesos auditados, siendo sus conclusiones más relevantes las siguientes:

- Como acción transversal a toda la Facultad se determina el proceso de Innovación Curricular.
- En el área de Credenciales Académicas, se recomienda **avanzar hacia perfiles o «áreas de especialidad»** de docentes por líneas del programa de estudios o asignaturas.
- Asimismo, se establece que la **Facultad requiere avanzar en contratación de docentes con Postgrado.**
- Para ello, el Plan de Facultad incluyó contratación de nuevos profesores de Planta y Directivos con buenas calificaciones académicas.
- En la Evaluación de la Docencia, se establece protocolo explícito sobre la comunicación de los resultados por parte de los directores de escuela o departamento (carta a Docentes destacados y descendidos). Al mismo tiempo, surge la necesidad de instalar mecanismos y procedimientos formales que tengan por objetivo realizar seguimiento de las acciones que cada carrera determine a propósito de sus resultados (acciones especiales con docentes descendidos como capacitaciones, reuniones, cambios de cursos, etc.).
- En la Evaluación de Desempeño Académico y Administrativo, se determina realizar el proceso según Plan de Desarrollo, encabezado por Decano, con revisiones y reuniones según Reglamento. De la misma manera, la Asignación Presupuestaria de cada Unidad está en relación con cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo que a la vez se vincula con el Desempeño.
- En el proceso de Jerarquización Académica, se determina que el Comité siga

funcionando según Reglamento para jerarquización (regulares nuevos) y revisión de jerarquización (regulares con jerarquización). La VRA manda listado con preclasificación, CV, y se cita a Comité.

3.5 AUDITORÍA INTERNA

En el año 2022 y dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, se realiza una nueva Auditoría con miras a la mejora continua y, preparando a la Unidad para futuras certificaciones internacional (ANECA octubre 2024).

Las Auditorías Internas son un proceso que forma parte de la Gestión de Calidad del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, que tiene por objetivo evaluar el nivel de cumplimiento de los marcos normativos definidos en cada uno de los niveles de la institución. Es un proceso organizado, liderado y ejecutado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

Los procesos de auditoría son planificados en períodos anuales y busca evaluar a cada una de las facultades y procesos de la institución de manera objetiva y sistematizada.

El alcance de la Auditoría (22-002) corresponde a los procesos misionales de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicación, dentro del alcance del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

El propósito general de la auditoría fue evaluar y verificar el cumplimiento de los requisitos y lineamientos del sistema de aseguramiento interno de la calidad de la UNAB. Sus objetivos fueron los siguientes:

1. Validar la concordancia de las actividades realizadas en las facultades con las declaradas en los procedimientos de Formación de Pre y Postgrado, Investigación e Innovación y Vinculación con el Medio.
2. Verificar que las evidencias generadas en las actividades de los procesos de Formación de Pre y Postgrado, Investigación e innovación y Vinculación con el Medio tengan un valor relevante para la toma de decisiones.
3. Evaluar el grado de conocimiento y satisfacción de las distintas partes interesadas de la institución sobre los procesos claves de carácter académico y administrativo.
4. Identificar espacios de mejora de los procesos y su respectiva documentación en base a la evidencia levantada y las sugerencias planteadas por los distintos participantes a las actividades de auditoría.
5. Identificar, levantar y fortalecer los registros que sean los más trascendentes en la capacidad autorregulativa de la institución y sus procesos.

En cuanto a su metodología, la auditoría consistió principalmente en:

- Revisión de documentos y registros propios de los procesos identificados.
- Entrevistas grupales con los responsables de los procesos, así como los actores relevantes de su ejecución. La estructura de las reuniones tomará como eje a los procesos del SAIC-UNAB.
- Generación de un Informe de Auditoría que consolide los hallazgos y conclusiones identificadas.

Posterior a la generación del Informe de Auditoría, se inició el proceso de Gestión de Hallazgos, en el cual cada unidad académica y/o administrativa recibió el apoyo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad para la definición, ejecución y evaluación de las acciones de mejora derivadas de las observaciones identificadas en el proceso de Auditoría, proceso que se completó con éxito durante el año 2023, superando aquellos hallazgos que habían quedado establecidos en el Plan de Mejora.

3.6 AUTOEVALUACIONES VERIFICA (ASSESSMENT DE CARRERAS Y PROGRAMAS) 2023/2024

En el año 2023, se inició el proceso de Autoevaluaciones VERIFICA (hoy Assessment de Programas) en cinco carreras de Campus Creativo, a saber: Arquitectura, Artes Visuales, Diseño de Juegos Digitales, Periodismo y Publicidad. Todo ello, con miras a posibles acreditaciones internacionales y/o nacionales. Las otras dos carreras –Diseño Gráfico y Diseño de Vestuario y Textil–, han iniciado su proceso en julio de 2024.

Estos procesos de autoevaluación consideran una primera etapa donde cada carrera –según carta Gantt– **contestó un Formulario de autoevaluación**. Este Formulario –similar al de la CNA para autoevaluación de carreras– se adaptó de acuerdo con los requerimientos internos y, de acuerdo con cada carrera y su itinerario futuro, vale decir, si va a posible acreditación nacional o internacional. De este modo, **el Formulario, además de las preguntas CNA, contiene preguntas propias con los requisitos exigidos por las potenciales agencias acreditadoras internacionales y los elementos que ello conlleva.**

Cada Formulario contenían los siguientes criterios en forma general:

- Presentación de la Carrera
- Criterio 1: Propósitos
- Criterio 2: Integridad, diversidad e inclusión
- Criterio 3: Perfil de egreso
- Criterio 4: Plan de estudios
- Criterio 5: Vinculación con el medio

- Criterio 6: Organización y Administración
- Criterio 7: Personal docente
- Criterio 8: Infraestructura y Recursos para el aprendizaje
- Criterio 9: Participación, experiencia y bienestar estudiantil
- Criterio 10: Creación e investigación formativa por el cuerpo docente
- Criterio 11: Efectividad y resultado del proceso formativo
- Criterio 12: Autorregulación y mejoramiento continuo
- FODA
- Plan de Mejora

Además del proceso de Autoevaluación a través del Formulario, se entregan anexos solicitados, como *book* de infraestructura, matrices de tributación de ciertos valores y competencias que exigen las agencias –internacionales, sobre todo– en las asignaturas de la malla y, una serie de evidencias, por carrera, que se suma a todo lo anterior. Entre esta evidencia se puede listar lo siguiente:

- Plan Estratégico institucional
- Plan de Desarrollo Facultad
- Plan de Desarrollo Carrera
- Reglamentos institucionales (Código conducta y ética, Modelo educativo, Política de convivencia, inclusión y promoción del respeto, Política de responsabilidad docente, Reglamento creación y cierre de sedes campus, carreras y programas, Reglamento general, Reglamento jerarquización, Reglamento admisión, Reglamento del alumno, Reglamento de conducta para la convivencia de la comunidad, Reglamento del académico)
- Evidencia innovación curricular
- Decretos, Planes y Programas
- Encuestas: NPS, UNAB.
- VcM
- Seguimiento de titulados
- Participación estudiantil
- Recursos administrativos y académicos
- Instrumentos de opinión
- CV Docentes

La segunda etapa de este proceso VERIFICA fue la visita de los pares evaluadores de la agencia externa Qualitas. Ellos revisaron el material de los Formularios, anexos y evidencias, sostuvieron reuniones con la Facultad y, por carrera, con: directivos, docentes adjuntos, alumnos, titulados y empleadores. Tras ello, emitieron un informe y, con ese informe, se trabajó un Plan de mejora consensuado entre el de la Carrera y el realizado por la Agencia, todo en

conjunto con la VRAC. Actualmente (julio 2024), los planes de mejora de las cinco carreras se encuentran vigentes en la Plataforma de la Universidad y en procesos de trabajo.

3.7 ACREDITACIÓN INTERNACIONAL CARRERA DE PERIODISMO

En el segundo semestre del 2024 y, tras el proceso VERIFICA, la VRAC ha comenzado el proceso de acreditación internacional de la Carrera de Periodismo con la Agencia Inglesa QAA. Este proceso – que recién inicia – pretende culminar con un sello de calidad de acuerdo con los más altos estándares del espacio europeo de educación superior en el año 2025.

IV. ORGANISMOS COLEGIADOS

La Universidad tiene una estructura organizacional y funcional claramente definida y reconocida, la que promueve el trabajo colaborativo, la participación sistemática y la toma de decisiones equilibrada entre las autoridades unipersonales y los cuerpos colegiados. Ello ha permitido instalar y consolidar una gestión institucional eficaz, de acuerdo con los requerimientos institucionales.

Corresponden a esta categoría la Junta Directiva (en su calidad de organismo colegiado superior), el Comité de Rectoría, el Consejo Superior y el Consejo Académico (en su calidad de Cuerpos Colegiados-Autoridades Superiores). Existe, además, diversas instancias colegiadas de participación de la comunidad universitaria en la monitorización y evaluación de la Carrera y el Plan de Estudios. La Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones cuenta con:

Consejo de Facultad: es la instancia que asesora al Decano en todas las materias que competen a la Facultad. Dentro de ellas se encuentran la contratación de académicos y la cesación de los mismos; conocer la proposición de dotación de académicos formulada por los Directores de Escuela, Carrera y Postgrado, cuando corresponda; discutir los planes de desarrollo de la Facultad, así como otras materias ligadas a este Plan en lo administrativo y académico: planes de assessment del aprendizaje estudiantil, Plan de Efectividad de la Facultad, revisar indicadores clave (Titulación oportuna y efectiva, asignaturas críticas, entre otras). Hacer proposiciones para su aplicación; estudiar la aplicación en la Facultad de las políticas de docencia (donde se trabaja con la Encuesta Docente analizando sus resultados por Carrera y tomando medidas para mejor resolver), investigación, extensión, admisión y promoción que apruebe la Universidad; aprobar o rechazar, en primera instancia, las modificaciones de los Planes de Estudio. Además, el Consejo de Facultad debe velar por la calidad, orientado al mejoramiento continuo y la capacidad de autorregulación, acorde a la misión institucional y metas de la Facultad, contribuyendo a garantizar el cumplimiento de estos. En este último punto, dentro del Consejo se da a conocer y se establece, todo lo que el DAC (Director de Aseguramiento de la Calidad) de Facultad realiza y se toman decisiones para la aplicación de las políticas de la VRAC.

Consejos Escuela o Carrera: instancia que asesora al Director en todas las materias atinentes a los planes de estudio, y debe pronunciarse respecto de sus modificaciones. Se da cuenta de la marcha de la Carrera en cuanto al cumplimiento del Plan de Estudio y sus indicadores, tales como rendimiento de estudiantes, tasas de retención, de deserción, evaluación docente y campos clínicos si corresponde. En los Consejos de Carrera y/o Escuela, se invita

también a profesores y a los CCAA, así como a representantes de los estudiantes, para que den a conocer sus inquietudes, conozcan el trabajo de la unidad académica y, sirvan de canal de comunicación con el público objetivo.

Comité Jerarquización: este comité sesiona según el Reglamento de Jerarquización de la UNAB, para realizar la jerarquización de docentes adjuntos y regulares o revisar las existentes de los académicos que la componen.

Comité de selección Académica y RRHH: revisa toda la documentación, selecciona las personas y realiza entrevista personal, para luego analizar la propuesta con los asesores de Subdirección de RRHH y finalmente ser presentados a consideración del Comité Central de Selección de Académicos de la universidad, por el Decano.

Consejo Directivo SERVCREA: El Consejo sesiona como administrador de la unidad prestadora de servicios externos de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones. Desarrolla también proyectos para la misma UNAB y sus Unidades. Sus decisiones son analizadas y comentadas en los Consejos de Facultad y Carrera.

A continuación, se detalla en forma breve, la historia de cada una de las Carreras que componen la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones y los magísteres abiertos en este último período.

4.1 CARRERAS

1. Arquitectura

La Escuela de Arquitectura se crea en 1989 y sus primeros alumnos ingresan en Campus República, su primera sede. Fue parte de las 4 carreras con que parte la UNAB. Se inicia con una admisión de 140 alumnos y sus primeros egresados fueron 9. Luego se traslada a Sazié y su primer Decano fue Hernán Precht. El año 1995 se establece la Escuela en el Campus Casona, donde permanece hasta el año 2015. El año 2012 se crea el Campus Creativo con su primera admisión el año 2013.

2. Artes Visuales

La carrera de Artes Visuales nace en 2012 y se fusionó a la Facultad de Arquitectura el año 2010 bajo el nombre de Licenciatura en Arte. Antes perteneció a la Facultad de Humanidades.

3. Diseño de Juegos Digitales

Nace el 2012 con su primera admisión el 2013, es una de las Carreras nuevas que se crea para el proyecto Campus Creativo.

4. Diseño de Productos

Nace de la reformulación de la carrera de Diseño con mención en Diseño Gráfico y/o Diseño Industrial. Esto se produjo en 2013 con el nacimiento de Campus Creativo. Actualmente en proceso de cierre.

5. Diseño de Vestuario y Textil

Nace el 2012 con su primera admisión el 2013, es una de las Carreras nuevas que se crea para el proyecto Campus Creativo.

6. Diseño Gráfico

Es la continuidad de la Carrera de Diseño con mención en Diseño Gráfico, que nació en la universidad el año 1995 y que el 2012, con el nacimiento de Campus Creativo, se transforma en la actual carrera. Tiene sede en Santiago y Viña del Mar, aunque esta última (Viña del Mar) en proceso de cierre.

7. Periodismo

Nace en el año 1990 con su primer ingreso de alumnos en la sede República. Se une al proyecto Campus Creativo en 2013 manteniendo dos sedes hasta el año 2016 donde se unen en el nuevo Campus de Bellavista.

8. Publicidad

La Carrera de Publicidad nace en el año 2004 con su primer ingreso de alumnos el año 2005 en el Campus Casona. Junto a Periodismo, Conformaban antes la Escuela de Comunicaciones.

4.2 POSTGRADOS

1. Magíster en Vivienda y Barrios Integrados

El Magíster en Vivienda y Barrios Integrados impartido por la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones de la Universidad Andrés Bello, responde a la necesidad de actualización de nuevos conocimientos y habilidades por parte de los líderes y profesionales de las áreas de vivienda, arquitectura, planificación y estudios de la ciudad, que buscan desde un enfoque integral, contemporáneo, y con perspectiva ética, identificar críticamente los conflictos y oportunidades en escenarios urbanos y enfrentarlos a través de planes, programas y proyectos. El programa aborda las dimensiones formativas que permiten la profundización de conocimientos en el área de la vivienda, barrios y territorios para formular propuestas y soluciones creativas, sustentables, integradas e integrales a las distintas formas de habitar y que den respuesta a las nuevas formas de movilidad, cambio climático, nuevas exigencias en tecnología, complejidad de los territorios y los rápidos cambios de densidad y movilidad de la población, entre otras, de manera de impactar el ámbito público y privado.

Este programa busca proporcionar una formación especializada, con conocimientos actualizados en vivienda, planificación y gestión de proyectos,

a través de la generación de perfiles complejos y flexibles, capaces de enfrentar la crisis de vivienda desde un enfoque integral, capacitados para interactuar con naturalidad y alta competencia técnica en procesos de gestión territorial, política social y diseño residencial, asumiendo los nuevos desafíos en el ámbito de la vivienda en la relación territorio y barrio. Asimismo, el programa incluye un importante componente de internacionalización y de vinculación con el medio, contando con alianzas estratégicas colaboradoras.

El Magíster es coherente con la aspiración explícita en el Modelo Educativo UNAB de “ampliar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos, y proporcionar nuevos enfoques, herramientas y técnicas”, en tanto considera entregar herramientas, estrategias y habilidades que permitan el diagnóstico, la gestión y el diseño de proyectos complejos en relación territorio, barrio y vivienda, considerando las múltiples variables involucradas para su realización, apuntando a formar profesionales actualizados, capaces de responder a las demandas con enfoques integradores y multisectoriales.

Asimismo, el Programa se alinea directamente con la misión, visión y propósitos del Plan de Desarrollo de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones, entregando una formación y experiencia educativa, que permita abordar de manera simultánea variables capitales del mundo globalizado (ecología, género, inequidad social, movilidad, crisis habitacional, intereses políticos y económicos, etc.), ofreciendo una formación profesional flexible y capacitada para actuar en red con diversos actores. El Magíster en Vivienda y Barrios Integrados es un programa de carácter profesional.

2. Magister en Administración de Empresas Mención en Tecnología (TECH MBA)

El Magíster en Administración de Empresas Mención en Tecnología (TECH MBA) impartido por la Facultad de Economía y Negocios en conjunto con las Facultades de Ingeniería y de Arquitectura, Diseño, Arte y Comunicaciones de la Universidad Andrés Bello, responde a la demanda de especialización de profesionales con experiencia laboral en el área de negocios que buscan entender y aplicar las potencialidades estratégicas de la tecnología, para crear nuevos negocios o fortalecer empresas existentes. El programa abarca las dimensiones formativas que fundamentan el liderazgo empresarial en entornos dinámicos, creativos y altamente competitivos, marcados por la revolución digital y los cambios acelerados.

El Magíster es coherente con la aspiración explícita en el Modelo Educativo UNAB de “ampliar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos,

y proporcionar nuevos enfoques, herramientas y técnicas”, en tanto es un programa vanguardista, que conecta los negocios, la tecnología y la creatividad, y que busca responder a necesidades emergentes del medio laboral relacionado con la tecnología en los negocios.

El Programa se alinea directamente con la misión, visión y propósitos del Plan de Desarrollo de La Facultad de Economía y Negocios, entregando una formación y experiencia educativa integral, de naturaleza interdisciplinaria, apuntando a formar profesionales de excelencia, que posean una actitud de innovación y emprendimiento, que desarrollen sus competencias en el área tecnológica y que aprendan sobre su aplicabilidad en el área de los negocios y de la economía para enfrentar los desafíos que plantea un mundo complejo y cambiante.

Se define como un programa interdisciplinario, ya que está diseñado y es impartido de forma conjunta entre la Facultad de Economía y Negocios, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones de la Universidad Andrés Bello. Asimismo, el programa incluye un importante componente de internacionalización y de vinculación con la industria, contando con alianzas estratégicas con empresas colaboradoras. Su propósito es desarrollar competencias de liderazgo y dirección estratégica que favorezcan la generación de ideas, la innovación, y el desarrollo de proyectos de negocios relacionados con la tecnología, ya sea a nivel corporativo o en empresas emergentes. De este modo, se espera que los graduados estén preparados para asumir nuevos desafíos en el ámbito de la gestión, convirtiéndose en agentes de cambio ya sea en el sector público o privado. Frente a la velocidad del desarrollo tecnológico y las tendencias globales, serán capaces de utilizar la creatividad y la innovación como herramientas para liderar la creación de soluciones originales y sustentables que respondan a las necesidades de la industria y de la sociedad. La propuesta formativa del programa está organizada en torno de tres líneas de desarrollo: Liderazgo Directivo, Innovación Tecnológica y Creatividad. El Magíster en Administración de Empresas Mención en Tecnología (TECH MBA) es un programa de carácter profesional.

V. CAMPUS:

La Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones –Campus Creativo– funciona en tres Campus con su proyecto educativo. El principal y donde funciona desde mediados del 2015, es el Campus Creativo, ubicado en el Barrio Bellavista en Santiago. Su segunda sede, para la Carrera de Arquitectura, se encuentra en Viña del Mar, en el Campus Rockamar. Este 2024 se abre la tercera sede en Campus Concepción con ingreso en las carreras de Arquitectura, Diseño de Juegos digitales y Publicidad.

INFRAESTRUCTURA:

En relación con infraestructura, la Universidad cuenta con una Política de Infraestructura y Equipamiento que establece mecanismos, estándares y procedimientos claramente definidos para abordar los requerimientos de infraestructura de los diversos Campus y Sedes que la conforman. Para ello, se ha establecido un Plan Maestro de Infraestructura institucional, que reconoce la particularidad y especificidad de cada carrera, así como las estrategias educativas definidas por estas, proveyendo recintos e instalaciones especiales para estos fines, según los requerimientos que indica la Facultad, tanto para actividades teóricas, talleres y prácticas.

En particular, la Facultad cuenta con:

EDIFICIO CR1 Santiago

Código	Laboratorios y Talleres	Características	Equipos Relevantes	Superficie
LAB 203 CR1 Fabrica	Modelos Digitales y CNC	Laboratorio que incorpora tecnologías de Impresión 3D, corte láser, router de control numérico, plotter de corte; Elementos de levantamiento 3d brazo digitalizador, scanner 3d y softwares específicos	3 Impresoras 3D Filamento ZORTRAX 1 Impresora 3D Filamento 3D System 1 Impresora 3D Polvo Z-PRINTER 310+ 2 Cortadoras Láser 1 Plotter de Corte GRAPHTECH 1 Brazo Digitalizador	120m2
LAB 204 CR1 Fabrica	Textil	Maquinas de coser industriales, bordadoras, overlock, maniquies de alta costura.	8 Maquinas de Coser Domesticas JANOME 6 Maq de Coser Recta industrial 2 Maq de Coser Overlock 2 Maq de Coser Overlock Industrial 1 Maq Industrial recta para Cuero 2 Maq Bordadoras digitales 50 Maniquies de alta costura	141 m2
TAL 101 CR1 Fabrica	Grabado / Impresión análoga	Prensas y materiales para realización de grabado, serigrafía y otras técnicas de impresión análoga	1 Prensa Litográfica 1 Prensa Gutenberg 2 Prensas Calcográfica	61 m2
TAL 103 CR1 Fabrica	Maquinas y Herramientas	Taller y Patio cubierto, comprende herramientas manuales y estacionarias de corte, cizalle, fresado, torno, soldadura para trabajos de carpintería, metalmecánica, prototipado y construcción	2 Sierras de Banca 1 Lijadora estacionaria 2 Sierras de Huincha 1 Cepilladora de Madera 1 Torno Metalmecánico 1 Sierras de cizalle 2 Sierras Trozadoras 1 Betonera	270m2 Interior 150m2 Exterior Cubierto
TAL 102 CR1 Fabrica	Cerámicas	10 estaciones de torno individuales, Laminadora de cerámica, horno para cerámicas de gran capacidad	10 Tornos de Cerámica Horno de Cerámica en Patio Cubierto 1 Maquina laminadora	46m2

EDIFICIO CR2 Santiago

CR2	Videojuegos	Sala conformada por equipos Workstation de alta gama optimizados para creación y testeo de juegos digitales, además de equipos VR (HTC VIVE)	10 PC Pentium 7 Gráfica Nvidia VR Ready 4 HP Workstation Z4 Equipos VR HTC VIVE inc Soportes y sensores	50m2
CR2	Estudio TV	Estudio de 90m2 de altura doble. Equipamiento profesional de estándar HDTV y flujo de trabajo Digital.	3 Cámaras TV a piso 1 Cámara TVHD En Pluma Switch Dirección TVHD Datavideo Switch Dirección TVHD Tricaster Parrilla de iluminación LED	91m2 Estudio 20m2 Sala dirección y bodega técnica
CR2	Estudio Radio	Comprende estudio y sala de control para grabaciones digitales con estándar profesional	Mesa de sonido Switch de TV Digital Equipos de grabación y edición digitales	22m2 Estudio 15m2 Sala Control
CR2	Salas de Edición y post producción (2)	9 estaciones con Workstation y software actualizado	8 HP Workstation Z 820 1 HP Workstation Z 440	10m2 C/ Sala (2)
CR2	Mediacenter	36 estaciones Workstation conectadas en red gigabit con un servidor especializado en la ingesta y clasificación de contenidos transmediales (prensa, web, radio y TV). Es el centro neurálgico del área audiovisual.	36 + 2 HP Workstation Z 440 Servidor autónomo en red Giganet Sistema de reproducción Tricaster	42 m2
CR2	Pañol Audiovisual	Comprende cámaras de televisión HDTV, Fotografía DSLR, Fotografía Digital, grabación de audio digital, micrófonos, trípodes, iluminación, etc. Para uso libre de los alumnos de CC	Cámaras fotográficas DSLR Cámaras de TVHD Grabadoras de audio Tascam Trípodes Equipos de iluminación Fotográfica y TV Pantallas de TVHD	33m2
CR2	Sala Plotter	Sala equipada con Plotters HP, mesas de luz y área de corte	3 Plotters HP DesignJet 7100	53m2
MAC 001 MAC 002 MAC 003 MAC 004	Laboratorios MAC (4)	Laboratorios de docencia equipados con equipos Apple iMac Retina (2015), Cuentan con la Adobe Creative Cloud Completa, Autodesk Maya y Sketchup Make	24 + 1 Apple iMac Retina Display (4 labs)	60m2 (4)
CR2				
COM 001 COM 002 COM 003 COM 201	Laboratorios PC (4)	Laboratorios de docencia equipados con equipos Workstation HP Serie Z (2015, 2017 y 2018), Cuentan con la Adobe Creative Cloud Completa, La Suite Autodesk completa, Rhinoceros, Unity 3D y Office	24 + 1 HP Workstation Z4 (2 lab) 36 + 1 HP Workstation Z 440 42 + 1 HP Workstation Z 420	80m2 (4)
CR2				

Edificio Rockamar Viña del Mar

Cód. Edificio	Cód. Sala	Piso	Descripción de sala	Capacidad	Área (m ²)	Tipo Salón	Atributos	Campus
VR	COM300	3	Laboratorio Mac i	30	76,95	sala de clases		Viña del mar
VR	SAL302	3	Sala de clases	35	33,75	sala de clases		Viña del mar
VR	TAL301	3	Taller estandar	40	64,5	sala de clases		Viña del mar
VR	TAL401	4	Taller estandar	24	48,34	sala de clases	21 - HF STREAMING BASICO	Viña del mar
VR	TAL500	5	Taller estandar	40	62,13	sala de clases		Viña del mar
VR	TAL501	5	Taller estandar	26	89,63	sala de clases		Viña del mar

Edificio Sede Concepción

Código	Laboratorios y Talleres	Características	Equipos Relevantes	Superficie
LAB001	Laboratorios PC (2)	Laboratorios de docencia equipados con equipos Workstation HP Serie Z (2024), Cuentan con la Adobe Creative Cloud Completa, La Suite Autodesk completa, Rhinoceros, Unity 3D y Office	30 +1 HP Workstation Z2 Mini G9	80m2
LAB002	Laboratorios PC (2)	Laboratorios de docencia equipados con equipos Workstation HP Serie Z (2024), Cuentan con la Adobe Creative Cloud Completa, La Suite Autodesk completa, Rhinoceros, Unity 3D y Office	36 +1 HP Workstation Z4 Tower G5 Grafica RTX	80 m2
	Pañol Audiovisual	Comprende cámaras de video, Fotografía Digital, grabación de audio digital, micrófonos, trípodes, iluminación, etc. Para uso libre de los alumnos de CC	Cámaras fotográficas DSLR Grabadoras de audio Tascam Trípodes Equipos de iluminación Fotográfica	13 m2
MED001	Sala Multimedia	Sala acondicionada con iluminación y acústicamente para la elaboración de contenidos audiovisuales, podcast, fotografía y exposiciones	Revestimiento acústico Barras de iluminación dimeable	52 m2
PLOT001	Sala Plotter	Sala equipada con Plotters HP, mesas de luz y área de corte	1 Plotters DesignJet T2600 c/scanner 1 Mesas de Luz	27 m2
LAB003	Sala Impresión 3D	Laboratorio que incorpora tecnologías de Impresión 3D, corte laser y softwares específicos	2 Impresora 3D Resina CREALITY K1 Speedy 1 Cortadora Laser CNCTEC 1300X900	42 m2
TAL003	Maquinas y Herramientas	Taller y Patio cubierto, comprende herramientas manuales y estacionarias de corte, cizalle, torno, soldadura para trabajos de carpintería, metalmecánica, prototipado y construcción	1 Sierra Ingleteadora 1 Lijadora manual 1 Taladro de pedestal 1 Sierra de Huincha 1 Torno para Madera 1 Sierra Trozadora 1 Betonera	94 m2
TAL004	Maquinas y Herramientas EXT		1 Compresor de aire 1 Soldadora electrica	73 m2

VI. REGLAMENTOS ESPECÍFICOS:

La universidad ha definido una serie de reglamentos, normativas, políticas, procedimientos, planes y protocolos que se aplican a los distintos actores de la comunidad universitaria, los cuales rigen a la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones. Además, en su quehacer académico específico, la Facultad a definido algunos Reglamentos e Instructivos para su aplicación interna en contextos definidos para ello.

Reglamento de titulación de la facultad

REGLAMENTO INTERNO DE TITULACIÓN PARA LAS CARRERAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO, ARTES Y COMUNICACIONES, CAMPUS CREATIVO

Este reglamento tiene como objetivo establecer las condiciones, responsabilidades y procedimientos a los que deben ajustarse tanto los alumnos como los académicos que participen en el proceso de titulación de los estudiantes de las carreras de pregrado, impartidas por la Facultad de Arquitectura, Diseño, Arte y Comunicaciones de la UNAB. El actual Reglamento entró en vigencia en junio del 2020 y consta de un total de 50 artículos.

- Facultad no cuenta con otros Reglamentos internos, pero sí con Una serie de Instructivos para, entre otros:
 - a. Prácticas Profesionales: que regula las funciones del alumno/a, su relación con el centro donde realiza su práctica profesional, la forma de evaluación, duración, seguros, etc.
 - b. Prácticas Disciplinarias: que regula la forma en que los alumnos/as, deben realizar esta práctica dentro del mismo Campus Creativo. Regula la oferta disponible cada semestre, formas de evaluación, aprobación, etc.
 - c. Uso de Talleres: regula el uso y las condiciones de seguridad de los Talleres para alumnos/as y Docentes de Campus Creativo.
 - d. Uso de Laboratorios: regula el uso y las condiciones de seguridad de los laboratorios para alumnos/as y Docentes de Campus Creativo.

VII. OBJETIVOS, METAS DE LA FACULTAD

Los Objetivos del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad son transversales a todas las Facultades de la Institución, aunque, cuando son pertinentes, son desglosados para cada una para su evaluación, análisis y ajuste.

A su vez, la Facultad presta especial énfasis al seguimiento de los objetivos e indicadores del Plan de Desarrollo de Facultad, el cual es normado por el Procedimiento SAIC-UNAB-E-GE-P001 de Gestión Estratégica. Bajo tales requisitos, la Facultad determina las principales orientaciones, metas y rutas de seguimiento para el alcance de sus propósitos en todas las áreas misionales de la institución.

En tal sentido, los principales objetivos de la Facultad se resumen a continuación:

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones – Campus Creativo se estructura sobre la base de los Ejes Estratégicos definidos por la Universidad, a partir de los cuales establece los objetivos específicos y desempeños deseados que se detallan a continuación.

Los cuatro ejes estratégicos definidos por la Universidad representan las áreas de trabajo prioritarias para alcanzar la Visión. Cada uno se compone por un conjunto de objetivos interrelacionados entre sí respecto de aspectos considerados clave, necesarios de desarrollar y en los cuales se focalizarán los recursos y capacidades de la institución. Estos son:

ÁMBITO	EJE ESTRATÉGICO	BREVE DESCRIPCIÓN
1. Docencia	Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad	El desarrollo de este eje estratégico busca asegurar la efectividad de la experiencia formativa por la vía de una gestión académica basada en un proceso de mejora continua que utiliza sistemáticamente los resultados de la investigación disciplinar y profesional para mejorar el proceso formativo mediante métodos de enseñanza innovadores, y la consolidación de un conjunto de capacidades académicas y docentes que, además, enriquecen la oferta de programas y favorecen su articulación académica y profesional.
2. Investigación	Consolidar el liderazgo en productividad científica y potenciar el mayor impacto en la generación de nuevo conocimiento	En el contexto de este eje se busca consolidar el prestigio institucional, de las unidades académicas y de las carreras y programas, por medio del desarrollo e investigación en temáticas relevantes para el país y el mundo, mediante una consolidación de la planta académica y de los programas de doctorado, y fortaleciendo el trabajo interdisciplinario y el liderazgo de la colaboración internacional.
3. Vinculación con el medio	Liderar la interacción y la generación de vínculos con el entorno que aseguren los impactos esperados	En este eje estratégico corresponde la consolidación del modelo de vinculación con el medio para ubicarse en posiciones de liderazgo a nivel nacional por la contribución que realiza la institución al desarrollo sostenible del país y de la sociedad en general; se busca la consolidación de vínculos de largo plazo con el entorno relevante que garanticen su continuidad, marco en el que la UNAB impacta positivamente, y al mismo tiempo la contribución eficaz a los procesos formativos y de generación de conocimiento.
4. Gestión	Asegurar la aplicación del modelo de gestión UNAB que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio de la institución	Este eje estratégico se basa en el establecimiento de políticas, normas y/o mecanismos que aseguren la sustentabilidad del proyecto institucional, mediante una gestión integral que se oriente al posicionamiento estratégico deseado, que resguarde la reputación, el prestigio y la imagen de la Universidad como institución comprometida con el cumplimiento de su Misión, además de fortalecer el reconocimiento de ésta nacional e internacionalmente. Lo anterior involucra continuar perfeccionando su sólido modelo operacional, el constante reforzamiento de una cultura de calidad que ubica a los estudiantes y a toda la comunidad en el centro del quehacer universitario, la obtención del desempeño financiero requerido mediante una gestión eficiente, todo circunscrito en el funcionamiento en régimen de su sistema de aseguramiento interno de la calidad que asegura la contribución de valor que realiza la institución a todos sus grupos de interés, al país, y a la sociedad en general.

7.1 ÁREAS RELEVANTES DE DESARROLLO

Los ejes estratégicos institucionales del plan 2023-2027 se potencian por la vía de un conjunto de áreas relevantes de desarrollo, aspectos de la mayor trascendencia que la universidad abordará de forma transversal, cuya implementación en las unidades académicas queda plasmada en términos de resultado mediante metas específicas y, en algunos casos, en los focos de desarrollo que tendrá cada unidad académica. Estas áreas son:

Modelo académico y de enseñanza: que permita incrementar los indicadores de efectividad académica, cumpliendo así nuestro compromiso con la excelencia, mediante un modelo innovador, que se adapta a las características de los estudiantes y que convierta a la UNAB en un actor relevante en materia de articulación y trayectorias académicas.

Investigación, innovación y transferencia tecnológica: profundizando los vínculos con el sector productivo y potenciando las capacidades en un conjunto de áreas y disciplinas consideradas clave por la institución, para ubicarnos en posiciones de liderazgo a nivel nacional en cada una de ellas.

Digitalización: fortaleciendo la propuesta de valor formativa mediante la educación digital, como una forma de potenciar el valor y las oportunidades de desarrollo profesional de los egresados, y consolidación el proceso de transformación digital de la institución para potenciar las capacidades orientadas a mejorar la experiencia universitaria en beneficio de la efectividad académica y la progresión curricular de los estudiantes y dotando a la institución de mayores y mejores herramientas de gestión.

Internacionalidad: profundizando su integración al modelo académico para mejorar la calidad de la formación entregada mediante la contribución que realiza al entendimiento de los aprendizajes en un contexto de globalización para desempeñarse en una sociedad diversa y multicultural.

Sostenibilidad: desarrollando una estrategia que fortalezca el rol social y el aporte de la UNAB al desarrollo y al progreso del país y de la comunidad internacional, para constituirse y ser reconocida como una universidad responsable socialmente y comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por las Naciones Unidas, fortaleciendo una cultura que trascienda hacia todos los ámbitos de gestión universitaria.

Empleabilidad, egresados y relacionamiento empresarial: robusteciendo la estrategia orientada a mejorar la empleabilidad de nuestros egresados, por medio de la construcción de una comunidad amplia y robusta, con un fuerte vínculo con las empresas y un gran sentido de orgullo y pertenencia.

VIII. CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA FACULTAD

Tal y como se aprecia en el recuadro posterior la Facultad presenta una serie de amenazas desde el contexto interno y externo para su desarrollo y, que de alguna u otra manera, son analizados por la UNAB y la Unidad, para la toma de múltiples decisiones.

Única facultad UNAB sin acreditación	➔	En proceso Acreditación ANECA
Aranceles muy altos		
Baja selectividad		
Muy baja retención	➔	Cifras han mejorado
Muy bajo NPS, el peor de la UNAB		
Inexistentes en rankings de prestigio		
Única facultad UNAB sin postgrados	➔	Dos postgrados
Mucha competencia en el sistema y con carreras muy bien posicionadas		
Equipos académicos pequeños con bajo índice de postgrado	➔	Mejora en equipos y postgrados
Escasa cultura de monitoreo, plan de desarrollo desvinculado de la realidad		
Poca investigación, pocas publicaciones, la peor de la UNAB		
Infraestructura notable, pero con ausencias		

En primer término, ninguna carrera de Campus Creativo cuenta con acreditación, lo que supone una grave deficiencia, sobre todo, en las carreras de Periodismo (inicia proceso acreditación internacional segundo semestre 2024) y Arquitectura, donde la competencia directa cuenta con acreditaciones a nivel nacional e internacional. Por otra parte, los aranceles de las Carreras que componen la Facultad, son de los más altos del mercado (sin considerar ahora la gratuidad), lo que implica que exista, en ocasiones, una baja selectividad en cuanto a los alumnos que ingresan.

En la parte interna, se suma la baja retención, que ha ido mejorando en los últimos semestres y, como consecuencia de ello y de otros factores, se aprecia también un bajo NPS, el más bajo de las facultades de la Universidad. Asimismo, los equipos académicos históricamente han sido bajos, aunque en el último año, existieron varios ingresos a la planta, lo que también ha mejorado los índices de académicos con postgrados y doctorados.

Por último, pese a tener una notable infraestructura, hay carencias importantes en términos de biblioteca y de tener un espacio propio para la realización de seminarios y eventos, así como áreas verdes y Casino.

IX. GRUPOS DE INTERÉS DE LA FACULTAD

Los siguientes son los grupos de interés claves identificados por la Facultad:

Grupos de Interés Internos	Descripción	Necesidades y expectativas
ESTUDIANTES	Corresponden al grupo de mayor interés, en cuanto el Modelo Educativo UNAB y de la Facultad, que centra en ellos sus principios orientadores de enseñanza-aprendizaje. Los estudiantes se transforman en los principales actores de su proceso formativo, siendo una de las prioridades institucionales. Los estudiantes de pre y futuros postgrado de la Facultad cursan su itinerario formativo teórico, práctico en las instalaciones de Campus Creativo, talleres, laboratorios y estudios en todo su proceso formativo.	La Facultad cautela que los estudiantes cuenten en su proceso formativo con experiencias educativas integradoras y de excelencia para un mundo globalizado, apoyadas en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo conocimiento, entregándoles el entrenamiento suficiente en las habilidades y destrezas que necesita el profesional para desarrollar su práctica, comprometidos con las necesidades de la población.

Grupos de Interés Internos	Descripción	Necesidades y expectativas
ACADÉMICOS	<p>El cuerpo académico está compuesto por profesores y profesoras idóneos con experiencia y trayectoria adecuada de pre y postgrado, para cumplir con el itinerario formativo, permitiendo a los estudiantes avanzar sistemáticamente hacia el logro del perfil de egreso. Asumen un rol facilitador dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de una manera innovadora y según los valores institucionales, siguiendo los ejes fundamentales del Modelo Educativo UNAB.</p>	<p>El cuerpo académico es responsable de brindar instancias pedagógicas que aseguran una experiencia educacional integradora y de excelencia, apoyado por la Universidad que ofrece perfeccionamiento en habilidades docentes, que consideran herramientas en evaluación y metodologías de enseñanza activas, entre otros. Existen instancias de comunicación y participación de los académicos que facilitan la coordinación con las autoridades de la Facultad. Dentro de las actividades realizadas por los académicos, además de la docencia, se encuentran las instancias de investigación y de vinculación con el medio, cuya participación nutre a la universidad con experiencia y conocimiento.</p>
COLABORADORES	<p>Los funcionarios colaboradores son los encargados de implementar los procesos administrativos y de gestión en diversos ámbitos, aportando al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y de la Facultad. Los colaboradores se guían por las políticas y procedimientos establecidos de acuerdo con el área de ejecución, siendo éstas una parte fundamental de la gestión y labor universitaria, toda vez que ofrecen los soportes fundamentales para que la tarea académica pueda implementarse con altos niveles de calidad.</p> <p>Colaboradores Administrativos: Son los encargados de implementar los procesos de gestión administrativa, que dan soporte al cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos estratégicos definidos por la institución. Entre estos se encuentran el Director Administrativo y de Operaciones, Asistentes Administrativos, Coordinadora de Postgrado, etc.</p>	<p>Para desarrollar las funciones de los colaboradores la Universidad y la Facultad disponen de lo necesario para realizar su trabajo, ingresando a la institución mediante un proceso de selección y contratación conocidos, integrándose a sus labores después de un proceso de inducción y desarrollando su trabajo con los recursos necesarios para su buen desempeño. Para ello la institución le provee una remuneración acorde al mercado, posibilidad de trabajo en equipo en un buen clima laboral, elementos y equipos de protección, protocolos y pautas de trabajo establecidos para la gestión en talleres y laboratorios, y posibilidades de crecimiento laboral.</p>

Grupos de Interés Externos	Descripción	Necesidades y expectativas
TITULADOS Y GRADUADOS	<p>Los titulados y graduados de la Facultad de Arquitectura, Arte Diseño y Comunicaciones, son aquellos estudiantes que han sido alumnos regulares de la carrera o programa de especialidad que han aprobado todas las asignaturas y demás actividades curriculares comprendidas en su respectivo plan de estudios. Son embajadores institucionales y facilitadores para el contacto con la sociedad y la identificación de nuevas oportunidades de nexos con entornos relevantes para la Universidad.</p> <p>Son un grupo de interés esencial para la Facultad, dado que entregan retroalimentación permitiendo evaluar la pertinencia de la oferta académica, los perfiles de egreso y planes de estudios, y la empleabilidad de los titulados de cada carrera y programa.</p>	<p>Para recoger su percepción, existen instancias de participación tales como, los procesos de autoevaluación, innovaciones curriculares, entre otros. Esto se realiza mediante mecanismos establecidos por la institución, como las encuestas de Percepción de la Calidad y las actividades organizadas por la carrera o programa de especialidad con el apoyo de la unidad Alumni. Esta última organiza en conjunto con las carreras y programas, actividades como, los Consejos de titulados que permiten evaluar y retroalimentar los perfiles de egreso y los planes de estudios.</p> <p>Además, los titulados y graduados mantienen el vínculo con la Facultad a través de los programas de diálogo y fomento al conocimiento a las cuales se les invita, así como en los procesos de selección de nuevos docentes que se requieren dando prioridad a los titulados de la Facultad.</p>
EMPLEADORES	<p>Empleadores directos de los titulados de la Facultad tanto del pregrado como del postgrado, supervisores de internado clínico y expertos de cada disciplina, pertenecientes a la sociedad civil, al sector público y al sector privado. Esta asociatividad y vínculo permite fortalecer y estrechar relaciones de confianza, que permita una empleabilidad oportuna y pertinente, mientras que retroalimenta el trabajo académico y el levantamiento de información crítica para el desarrollo de la Institución.</p> <p>Participan y se ven beneficiadas de las alianzas e interacción que la Facultad genera con el entorno relevante, sobre la base del Modelo de Vinculación con el Medio.</p>	<p>Para recoger su percepción, existen instancias de participación tales como, los procesos de autoevaluación, innovaciones curriculares y las actividades organizadas por la carrera o programa con el apoyo de la unidad Alumni como son los Consejos de Empleadores, que permiten evaluar y retroalimentar los perfiles de egreso, los planes de estudios, y la empleabilidad de los titulados de cada carrera y programa.</p>

Grupos de Interés Externos	Descripción	Necesidades y expectativas
BENEFICIARIOS VCM	<p>Participan y se ven beneficiadas de las alianzas e interacción que la Facultad genera con el entorno relevante, sobre la base del Modelo de Vinculación con el Medio.</p> <p>Corresponde a los beneficiarios internos; aquellas personas que son parte de la comunidad universitaria y que participan directamente en las actividades de vinculación con el medio, según los mecanismos establecidos. En este grupo se encuentran estudiantes, académicos, investigadores y colaboradores.</p> <p>Los beneficiarios externos; corresponden a las personas, comunidades y organizaciones civiles, tanto del sector público como privado, a nivel regional, nacional o internacional, y que se ven beneficiadas por la vinculación que la Facultad mantiene con ellas en el ámbito social, tales como escolares y profesores de establecimientos de educación parvularia, básica, y media, usuarios exposiciones y charlas, donde los alumnos participan según las necesidades de la población en las comunas de las regiones donde están ubicadas las sedes.</p>	<p>La forma en que la Facultad se vincula con sus beneficiarios es a través de los programas establecidos en el Plan de Vinculación con el Medio de la Facultad en sus carreras de pregrado y de sus programas de postgrado.</p> <p>La bidireccionalidad de las actividades de Vinculación con el Medio se desarrolla en áreas y temas estratégicos siendo un aporte para las políticas públicas del país.</p>

Cargo	Nombre	Actividades o procesos que interviene
Director Administrativo Financiero	Jocelyn Malermo	Consolidar presupuesto de la Facultad y controlar ejecución del gasto presupuestario. Cotiza y ejecuta compras de insumos para la Facultad. Control de procesos financieros de la facultad. Compra, control y distribución de insumos clínicos.
Director Gestión Campos Clínicos y Centros Simulados	Cristóbal Avello	Mantener la planificación general del uso de los Convenios de Campos Clínicos en base a las proyecciones de demanda, a la matrícula y sus requerimientos académicos en pre y postgrado. Instruir la generación de nuevos convenios de acuerdo con necesidades de cupos en centros de salud.
Director de Administración y Operaciones.	República: Francisco Benavides Viña del Mar: Ana María Torres Concepción: Pablo Parra	Mantenimiento de infraestructura en los campus, organiza y gestiona la disponibilidad, orden, aseo y limpieza de espacios académicos, entre otras actividades para el desarrollo de las actividades académicas en cada campus.
Directores de Campus de DGDE	Santiago: Alex Silva Viña del Mar: Pablo Goyheneche	Gestiona el acompañamiento integral extraacadémico del estudiante en cada una de las sedes, a través de las áreas de: Bienestar: como apoyo psicológico gratuito, programa de apoyo a estudiantes que son

	Concepción: Eduardo Quinteros	madres o padres, apoyo a estudiantes de otras regiones y extranjeros; Deporte: talleres; Formación y liderazgo y vida estudiantil: seminarios, campamentos de liderazgo.
Jefa Back Office	Jenny Jaramillo	Dirige la gestión de los requerimientos de los estudiantes en relación con registro curricular, avance curricular, atención de requerimientos y consultas, además, gestiona y supervisa la integración de información en la plataforma currículo académico de UNAB.
Subdirecciones de RRHH	Santiago: Marcela Ríos Viña del Mar: María Graciela Ananías Concepción: Patricia Hernández	Gestión del RRHH internos de la Facultad en cada sede, en relación con todos los procesos relacionados con gestión de personas.
Subdirectora de Planificación Docente	Francisca Peñaloza	Apoyo en la Gestión de programación académica de las unidades académicas, que incluye creación de asignaturas y actividades académicas, ingreso de docentes al sistema de gestión.
Jefe de Bibliotecas	Viña del Mar: Norma Toro República: Claudia Mutis Concepción: Alexandra Espinoza	Apoyo en cada una de las sedes, con relación a coordinar las adquisiciones de recursos bibliográficos en cada la sede, acorde a los procedimientos establecidos. Entrega de informes con relación a coberturas bibliográficas de acuerdo con programas de asignaturas. Gestionar capacitaciones con relación a búsqueda y utilización de recursos bibliográficos a través de talleres dictados a los estudiantes y docentes.
Directora de Planificación Desarrollo Profesional	Daniela Pinedo	Apoya a la Dirección de Postgrado y Educación en la evaluación económica de los programas en curso e intercede con la VRE para las condiciones y aprobaciones. En la innovación de programas o apertura de nuevos programas, realiza el análisis financiero del proyecto.

X. POLÍTICA DE CALIDAD

10.1 POLÍTICA DE CALIDAD UNAB

La **Política de Calidad** de la Universidad Andrés Bello es una declaración de los principios que fundan y gestionan las acciones orientadas a perseverar en la calidad, la autorregulación y la mejora continua dentro de la institución, en el campo delimitado de sus funciones misionales y los objetivos estratégicos definidos. Esto, ateniéndose a los lineamientos institucionales y altos estándares de calidad declarados por agencias y comisiones nacionales e internacionales de calidad. Tal política cuenta con la validación de todas las unidades académicas y administrativas de la institución, así como de sus integrantes.

La **Política de Calidad** de la UNAB se compone de los siguientes elementos:

- Compromiso institucional con la calidad.
- Integración y cultura de calidad.
- Participación y enfoque en grupos de interés.
- Comunicación y difusión.
- Compromiso y liderazgo.
- Principios de calidad.
- Calidad en los elementos misionales.
- Objetivos de aseguramiento de la calidad.

10.2 LA CALIDAD PARA LA FACULTAD

La Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones, entiende la calidad académica, como un proceso de verificación y mejoramiento continuo, que permite cumplir los estándares respectivos, declarados por la institución y agentes externos. La calidad está integrada como un valor en la Campus Creativo, en línea con la declaración de la política de calidad institucional, por lo que incorpora a estudiantes, académicos, directivos, titulados, empleadores y usuarios de vinculación con el medio, dando cumplimiento al Modelo de Aseguramiento de la calidad institucional.

Basándose en los pilares del modelo de aseguramiento de la calidad institucional, se trabaja, en función del progreso de los programas, cumpliendo la política y modelo, en cuanto a contar con un plan de desarrollo, normativas específicas, procesos de autoevaluación, assessment del aprendizaje, evaluación del desempeño y seguimiento de los planes de mejora, entre otros, tributando con ello al cumplimiento del plan de desarrollo de la Facultad e Institución.

En la nueva área de postgrado, la orientación ha sido diseñar y/o reformular los programas, alineados con los sistemas de acreditación nacionales y/o internacionales vigentes. En pregrado se han realizado procesos de innovación curricular, con el objeto de adecuar los Planes de Estudio a las exigencias de las acreditaciones nacionales e internacionales.

10.3 CALIDAD EN LOS ELEMENTOS MISIONALES EN LA FACULTAD

Los Procesos Misionales están relacionados con el desarrollo de actividades y la generación de los productos o servicios que procuran satisfacer los requerimientos o necesidades tanto para los destinatarios externos como para la misma Universidad. A continuación, se definen los elementos misionales para la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones:

FORMACIÓN DE PRE Y POSTGRADO

Acorde al Modelo Educativo de la universidad, planteado en coherencia con la misión institucional, la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones, busca proveer la formación integral de los estudiantes, potenciando sus habilidades y saberes para la consecución de la integración al mundo social y laboral, de manera que, como futuros profesionales y graduados se integren activamente al mundo social y laboral en sus áreas de desempeño.

La formación está sustentada en tres pilares fundamentales: educación centrada en el aprendizaje, valores institucionales e innovación. Estos están definidos en el Modelo Educativo de la UNAB. Cada uno de los programas, de pre y postgrado, se ajustan a los lineamientos establecidos para el cumplimiento del logro de los resultados de aprendizaje. Para ello se han realizado innovaciones y ajustes curriculares pertinentes y fundamentados, se realiza seguimiento permanente de indicadores de calidad académicos, revisión y consejos con grupos de interés, assessment del aprendizaje estudiantil entre otros, que son considerados insumos fundamentales para la toma de decisiones y mejora permanente de los programas de la Facultad.

De acuerdo con el modelo de aseguramiento de la calidad, la selección de académicos es un proceso trascendente considerado para entregar una experiencia educativa de excelencia, el que se realiza de acuerdo con la normativa institucional. Los académicos de la Facultad se capacitan de manera continua, acorde a un plan de formación docente normado, en aspectos técnicos, metodológicos y disciplinares de acuerdo al área del conocimiento del programa, se realiza seguimiento que hacen de la impartición y al finalizar los cursos, son evaluados por los estudiantes.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN:

La Política de Investigación de la UNAB declara que las actividades de investigación, innovación y emprendimiento buscan enriquecer de manera efectiva la formación y desarrollo de estudiantes. En pregrado las actividades están enmarcadas dentro del itinerario formativo, en asignaturas de diversos niveles, dictadas por docentes investigadores, en algunos casos, pertenecientes a Campus Creativo, lo que permite a los estudiantes vincularse con el área de Investigación.

De acuerdo con las normativas institucionales, la Facultad pretende estimular la producción de investigación en las áreas que le competen y que sea competitiva a nivel nacional e internacional, generando conocimientos específicos, que aporten a solucionar y/o abordar problemas en las líneas de investigación definidas. Se ha fortalecido la estructura investigativa en la Facultad, optimizando recursos humanos, financieros y estructurales, con el fin de potenciar estrategias para fomentar la participación de académicos en grupos de investigación competitivos y cumplir con las características definidas para integrar núcleos y/o claustros académicos en los diferentes programas formativos. Los investigadores están asociados a las líneas declaradas, fortaleciendo un plan de captación y capacitación del recurso humano.

La autorregulación se realiza a través de diversos mecanismos, que incluyen el assessment, reporte de la productividad, informes en Consejo de Facultad, Informes anuales de resultados, supervisión de los criterios para conformación de claustro o núcleo de investigación, en coherencia con los niveles de formación y la naturaleza específica de los planes de estudio y las áreas de desarrollo de interés. La generación sistemática de conocimiento es uno de los elementos donde la UNAB destaca a nivel nacional por su aporte significativo en diversas disciplinas y áreas del saber. La alta productividad de sus académicos, el vínculo con la formación de pre y postgrado y la permanente innovación y transferencia tecnológica, son un reconocimiento a la calidad en esta área. En este sentido, los mecanismos de autorregulación han madurado coherentemente con la responsabilidad que conlleva ser una Universidad reconocida por el aporte a la generación nuevo de conocimiento. Por ello, la política de calidad está estrechamente vinculada al seguimiento constante del logro de los estándares que exige un alto nivel de investigación científica de sus académicos.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La UNAB desarrolla una interacción fluida y bidireccional con un grupo importante de sectores relevantes en diversos ámbitos del entorno. La Facultad de

Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones, en sus programas de pre y, a futuro, de postgrado, ha elaborado planes de vinculación con el medio, con metas de logro establecidas para forjar y sostener una capacidad de autorregulación que le ha permitido cumplir y evidenciar sostenidamente los indicadores estipulados en el plan de desarrollo de Facultad, principalmente aquellos que se refieren a la contribución y el impacto de sus actividades. Se elaboran planes que incorporan todos los elementos de la política de VcM institucional, el que es aprobado en el Consejo de Facultad, para implementarse en cada uno de los programas de Pregrado y, a futuro, de Magister.

XI. SAIC

11.1 SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Universidad Andrés Bello es la **herramienta estratégica y de gestión** que tiene por finalidad determinar, planificar, ejecutar, evaluar y rediseñar los elementos constitutivos que garantizan el cumplimiento de las metas y orientaciones de calidad definidas. El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad se compone de un conjunto de orientaciones y herramientas que en su conjunto despliegan los objetivos e intereses de la Universidad por mejorar periódicamente en cada una de sus funciones misionales.

Asimismo, es el mecanismo a través del cual la UNAB gestiona, desarrolla, realiza seguimiento y monitorea sus lineamientos e intenciones de calidad emanadas de la Política de Calidad. En tal sentido, busca cautelar el fiel cumplimiento de las expectativas y necesidades de los diversos grupos de interés, articulando la estrategia y el apoyo necesario para que las funciones misionales de formación, investigación, innovación y vinculación con el medio sean pertinentes, eficaces y eficientes, en armonía y homogeneidad de los diversos niveles que conviven en la institución.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, a través de sus distintos reglamentos, normativas y procedimientos, resguarda que su operación y documentación se encuentre dentro del alcance de la legislación universitaria vigente, así como también a la aspiración en el cumplimiento eficiente de los distintos criterios y estándares de calidad que adopta. Para esto último, la Gestión de Auditorías Internas cobra importancia en la revisión permanente de los propósitos asumidos.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad se desarrolla tanto para los procesos de carácter estratégico, misional y de apoyo, y se replica para cada uno de sus niveles de formación académica (pregrado y postgrado en cualquier jornada), modalidades (actividades presenciales y no presenciales) y sedes (Santiago, Viña del Mar y Concepción).

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad periódicamente analiza e incluye dentro de sus actualizaciones, los cambios y evoluciones del contexto

interno y externo, los cuales son difundidos, principalmente, en los Balances Anuales, Consejos Académicos, Jornada de Líderes y Cuentas Públicas.

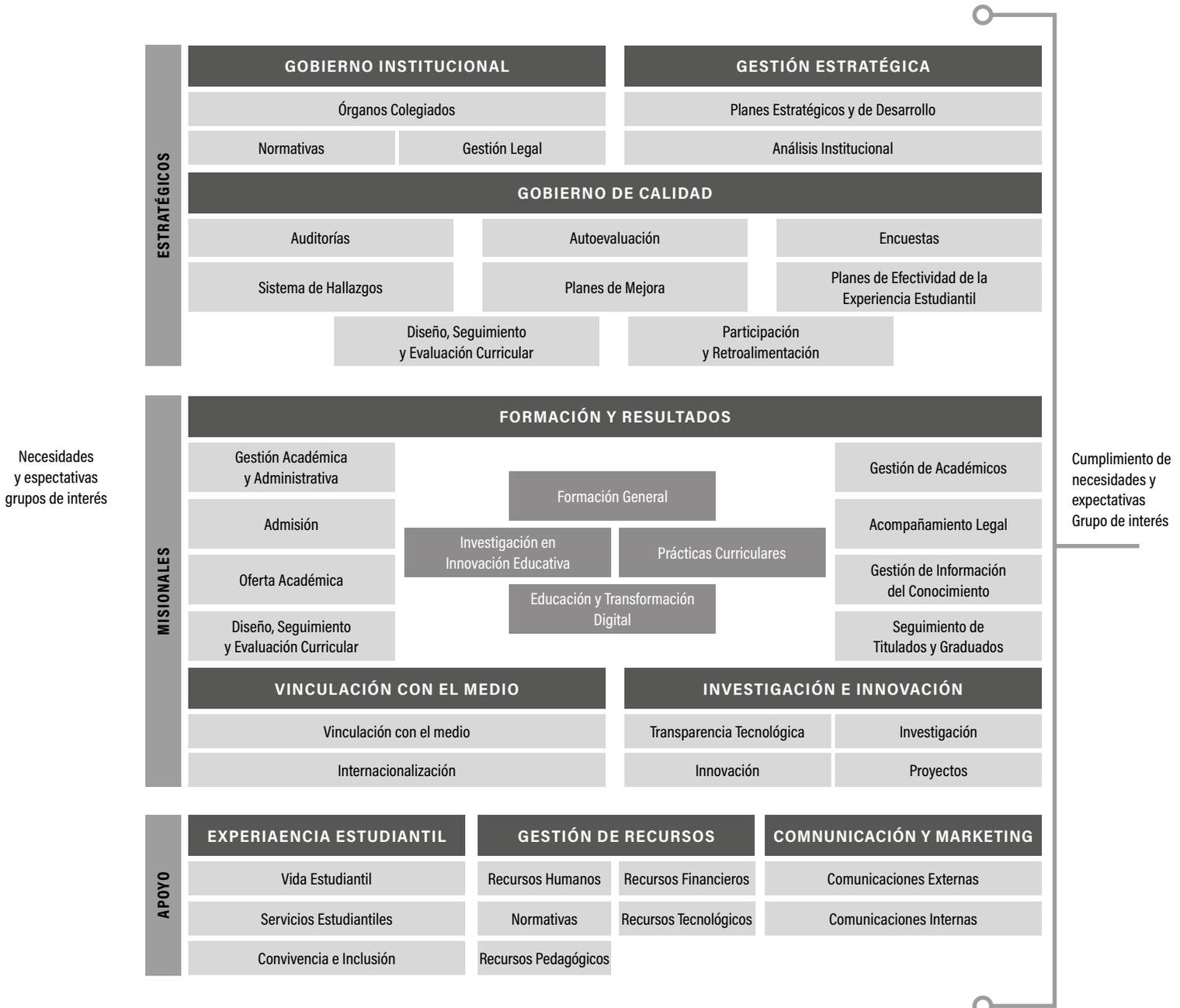
11.2 ALCANCE DEL MAPA DE PROCESOS

El alcance del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad corresponde al conjunto de **procesos** que define la institución para el logro de su misión y propósitos, ordenados a través de **macroprocesos** principales y, clasificados, de acuerdo con su carácter, en procesos estratégicos, procesos misionales y procesos de apoyo. Estos macroprocesos se consideran para todos los niveles de formación de la Universidad, todas sus dependencias, unidades académicas y administrativas, como también a sus colaboradores. Se ha determinado seleccionar a los procesos como el mecanismo de gestión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, en cuanto se reconocen como la unidad básica del desempeño institucional.

En base al trabajo coordinado entre la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección de Procesos, se han identificado y alineado los procesos que dan vida a la institución, de acuerdo con la experiencia recorrida, los propósitos definidos y los estándares de calidad asumidos. Cuando el desempeño del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad identifique una necesidad de cambio en el mapa de procesos, ya sea por la creación, eliminación o fusión de uno o más procesos, toda la documentación correspondiente pasará por las revisiones y validaciones respectivas, procediendo luego a sus ajustes, siendo el principal, la generación o modificación del procedimiento en cuestión.

El despliegue de los macroprocesos y la forma en que se relacionan se visualiza de la siguiente manera:

MAPA DE PROCESOS UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO



11.3 GESTIÓN OPERATIVA DEL SAIC

Dado su alcance integral, cubre todos los elementos que son parte de la institución, con lo cual su eficiente administración y gestión permiten contar con información y funcionamientos pertinentes, eficaces y eficientes para el logro de las metas de la Universidad.

Asimismo, asume como objetivo último, la detección de espacios de mejora para la implementación de acciones remediales de manera planificada y monitoreada, centrando su accionar en su apoyo al logro progresivo de las metas académicas definidas por la institución.

De igual manera, su entramado permite generar instancias periódicas de revisión internas y externas, que vayan midiendo el grado de cumplimiento de los objetivos de calidad emanados de la Política de Calidad. Los Objetivos de Calidad del SAIC son de carácter transversal y es cada Facultad la que revisa el nivel de sus indicadores y resultados, para así levantar acciones de mejora en caso de que se evidencie alguna brecha.

Para la revisión permanente del cumplimiento de estos objetivos se dispone del sitio web calidad.unab.cl, herramienta que permite visualizar para cada uno de ellos sus recursos, responsables, verificadores y resultados. Asimismo, la comunicación de estos resultados se difunde en instancias tales como Consejos de Facultad, Consejos Académicos, Balance del SAIC, entre otras.

XII. GESTIÓN DE PROCESOS EN LA FACULTAD

Procesos de Autorregulación de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones La Universidad Andres Bello identifica en su quehacer institucional al aseguramiento de la calidad como un eje fundamental en el ejercicio académico y administrativo. Dentro de este contexto, la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones, ha incorporado una cultura de aseguramiento de la calidad, que ha permitido potenciar los procesos formativos y ha incorporado una cultura de evaluación y de análisis, que se encuentra fuertemente respaldada por la Institución, a través de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y por la Vicerrectoría Académica.

De esta manera, la Facultad identifica los mecanismos de autorregulación, que hacen posible que la Facultad cuente con procesos sustentados en el mejoramiento continuo de sus objetivos y propósitos. Es importante destacar que es la ejecución periódica, sistemática y análisis de estos mecanismos en su conjunto lo que permite establecer acciones de mejora continua, toma de decisiones y ajustes menores en distintas áreas de intervención.

Dentro de los mecanismos de autorregulación implementados por la Facultad en el pre y postgrado, se encuentran:

12.1 Procesos de autoevaluación, mediante el cual las carreras reúnen y analizan información sobre sí mismas, a partir de criterios y patrones de evaluación definidos, con el fin de asegurar mecanismos de aseguramiento de la calidad. Está destinada a fortalecer la capacidad de gestión de las Carreras y conducir a una planificación sistemática de acciones de mejoramiento y seguimiento de estas.

Para dar cumplimiento a estos procesos, la Facultad establece criterios respecto de los principales rubros de análisis que deben satisfacer las unidades responsables, en el marco del cumplimiento del perfil de egreso de acuerdo con las siguientes dimensiones:

Pregrado:

Dimensión 1. Propósitos e Institucionalidad de la Carrera, donde se analizan los propósitos, la Integridad, el perfil de egreso, el plan de estudios, y la vinculación con el medio

Dimensión 2. Condiciones de operación, donde se evalúa la organización y administración, el personal docente, la infraestructura y recursos para el aprendizaje, la participación y bienestar estudiantil, y la creación e investigación por el cuerpo docente.

Dimensión 3. Resultados y capacidad de autorregulación, donde se analiza la efectividad y resultado del proceso formativo y la autorregulación, y el mejoramiento continuo de la Carrera.

Dentro de la Facultad, han existido procesos de autoevaluación en las Carreras de Arquitectura y Periodismo, pero aun, sin conducir a acreditaciones.

12.2 Cuerpos colegiados, que velan por la autorregulación y el mejoramiento continuo. En estas instancias se evalúan rigurosamente los mecanismos de autorregulación de los aspectos esenciales de la carrera, como los objetivos y propósitos, perfil de egreso y plan de estudio.

12.3 Sistema Assessment del aprendizaje estudiantil, que permite recoger información relevante para el análisis de resultados cuantitativos y cualitativos de asignaturas de alta y baja aprobación e integradoras. Este análisis permite diseñar y ejecutar planes de acción, con su respectivo seguimiento, con el fin de asegurar los resultados de aprendizaje.

12.4 Comité de Innovación Curricular, organismo que tiene por función generar procesos constantes de monitoreo y aseguramiento de calidad del currículum como promesa formativa frente a los estudiantes, comunidad universitaria y contexto laboral ampliado; evaluar permanentemente la implementación del Plan de Estudio y proponer los ajustes y modificaciones microcurriculares que considere oportunas, coordinando las acciones de implementación; generar espacios de reflexión y debate que servirán para la toma de decisiones consensuadas sobre el proceso de implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Estudio; solicitar la intervención de referentes técnicos, docentes o expertos que puedan realizar diferentes aportes o contribuciones al proceso.

Es así como la ejecución de los distintos mecanismos declarados permite el desarrollo de procesos de autorregulación lo que facilita el monitoreo de la gestión académica y administrativa con el fin de alcanzar sus propósitos, objetivos y perfil de egreso, además de generar actividades que conduzcan a tomar decisiones para la mejora continua.

12.5 Proceso de Gestión Académica

El primer eje estratégico del Plan de Desarrollo de la Facultad es “Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”, por lo que se realizan todas

las acciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de los siguientes procesos:

- Evaluación del Modelo Educativo y el rediseño curricular con el fin de optimizar la efectividad del proceso formativo buscando la entrega de una formación en permanente sintonía y vinculación con el medio disciplinar y laboral, centrada en el aprendizaje, garantizando que las áreas de formación se articulen eficientemente hacia la conformación del perfil de egreso, e implementada mediante herramientas que atiendan al perfil de los estudiantes, de forma que su progresión curricular mejore los niveles retención, graduación y empleabilidad. En este último aspecto, la Facultad atiende las particularidades de cada Sede para que las mejoras permitan alcanzar homogeneidad en términos de resultados académicos.
- Consolidación de la internacionalización como elemento distintivo de la formación integral de los estudiantes, buscando la entrega de una formación que prepara a los estudiantes para su desarrollo profesional en un mundo cada vez más globalizado, facilitando y promoviendo las relaciones interculturales. Para ello, se aprovechan al máximo los beneficios de la red de la Universidad, las alianzas y los convenios con otras instituciones de educación superior.
- Integración de la modalidad online, de forma que el proceso formativo aproveche el cambio cultural en torno al desarrollo tecnológico y el uso de herramientas modernas, así como la masificación de la conectividad, como una modalidad que contribuya a mejorar el aprendizaje efectivo, lo que se ha podido apreciar como exitoso en el período de pandemia de SARS COV-2 que hemos estado viviendo mundialmente.
- Continuidad y calidad de la actividad académica en modalidad híbrida y a distancia, por la vía de diferentes procesos orientados a asegurar el cumplimiento y la efectividad de las actividades docentes, mediante el desarrollo de las habilidades y las competencias que requieren los profesores, lo que ha significado un despliegue importante de cursos y capacitaciones docentes para adecuarse a esta nueva modalidad.
- Profundización del sistema de mejora continua del proceso de aprendizaje, siendo esta una herramienta eficaz para la identificación y dimensionamiento de las brechas entre los aprendizajes esperados y los obtenidos por los estudiantes, y promoviendo oportunamente las acciones que conducen a mejorar los resultados en materia de efectividad, tales como titulación, empleabilidad y éxito profesional de los egresados. Dentro de lo principal, la Facultad realiza todas las gestiones necesarias para que sus programas académicos muestren resultados y estándares acordes con los que establece la Universidad en el contexto de la instalación de la nueva Ley de Educación Superior, sometidos a un proceso anual de assessment y evaluación.

- Optimización del desempeño del cuerpo académico, fortaleciendo la integración entre los distintos procesos e instrumentos de gestión del cuerpo académico para mejorar la experiencia educativa y progresión académica de los estudiantes, especialmente de los alumnos nuevos y de aquellos que se encuentran finalizando sus estudios. Todo lo anterior involucra mantener los estándares de calidad que reconoce el sistema de educación superior en materia de credenciales académicas y dedicación.
- Mejoramiento de los procesos claves relacionados con la atención de alumnos, procediendo cuando corresponda a su adecuación, en procesos tales como inscripción de asignaturas, matrícula, atención de solicitudes académicas, homologación de estudios, traspasos, licenciatura, graduación y titulación.
- Perfeccionamiento del modelo de relación con los estudiantes, que involucra la consideración de los Centros de Estudiantes en las instancias colegiadas de la Facultad, como son los Consejos de Carrera en que permiten una participación efectiva para brindar claridad a los temas que generen aprensiones en los estudiantes. Además, se establece una relación más directa entre la calidad de los servicios ofrecidos por la Universidad y la percibida por los estudiantes, donde se destacan los estándares de servicio que brinda la Universidad como parte de su compromiso con su experiencia educativa y con la contribución a la sociedad.
- Finalmente, esta estrategia considera desarrollar una oferta de programas académicos diversos, pertinente y de calidad. Para ello, la Facultad se coordina anualmente con las Vicerrectorías que corresponden para la elaboración de un plan de desarrollo que conduce a la conformación de una oferta de programas académicos que consolide la presencia de la Facultad en el sistema de educación, que incluya una creciente oferta de programas de educación continua y programas de postgrado.

12.6 Proceso de resguardo y gestión de la evidencia

La Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones, posee un proceso definido de sistematización de resguardo de la evidencia de los procesos en cada área directiva, ejemplo de esto es la existencia de formatos que permiten homogenizar la entrega de información del funcionamiento de órganos colegiados, informes de comisiones, desarrollo de asignaturas, entrevistas a estudiantes y docentes, entre muchos otros.

Las evidencias de los procesos de autorregulación internos de la Facultad se almacenan y disponen en distintas plataformas tales como Banner, Teams, Sharepoint, Qlikview, u otras, dependiendo del tipo de evidencia. De esta manera la Facultad cuenta y resguarda la evidencia y seguimiento de:

1. Historial académico de estudiantes, asignaturas cursadas y en curso, calificaciones, estatus académico, entre otros, en sistema banner.
2. Actas de Consejo de Facultad, Consejo de Carrera, Consejo de Postgrado, Reuniones de Comités Académicos de Programas, etc.
3. Actas de comité de selección de académicos de postgrado, pregrado y Comité de Selección de Académicos de Facultad.
4. Actas de Jerarquización Académica de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones.
5. Actas de Comité de Evaluación Académica del Desempeño.
6. Actas de reuniones específicas con estudiantes/docentes de programas.
7. Actas de Consejo de empleadores.
8. Actas de Consejo de egresados.
9. Informes de Assessment del aprendizaje estudiantil de las asignaturas integradoras de las Carreras en el pregrado.
10. Evidencia de realización y participación en actividades de fidelización y difusión.
11. Proceso de admisión y selección en plataforma de postulaciones, con la documentación, evaluación y decisión sobre la postulación.
12. Plataforma de CV docentes y certificaciones que lo respaldan en plataforma institucional.
13. Procesos de planificación Académica, cada programa debe entregar su planificación semestral en el Mapa de Planificación Académica (MPA).

XIII. DISPOSICIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN

Para la Facultad y el SAIC es central disponer de la información para todo público. En tal sentido, tales elementos se visualizan de la siguiente manera:

ELEMENTO	DISPONIBILIDAD
Informes de Autoevaluación	
Acuerdos de acreditación	https://calidad.unab.cl/facultad-de-arquitectura-arte-dise-no-y-comunicacion/
Resultados de encuestas por facultad	
Resultados de encuestas institucionales	https://calidad.unab.cl/documentacion-e-informacion-del-saic/
Reglamentos y políticas	https://calidad.unab.cl/documentacion-e-informacion-del-saic/ https://intranet2.unab.cl/myservices?mld=60ccd62379e8515c-2f1417e3&eld=viewContentManagerList&context=%7B%22service-Title%22:%22Pol%C3%ADticas%20y%20Procedimientos%22%7D
Resultados Assessment del Aprendizaje Estudiantil	https://calidad.unab.cl/documentacion-e-informacion-del-saic/
Resúmenes Planes de Mejora	
Resúmenes Planes de Efectividad de la Experiencia Estudiantil	https://calidad.unab.cl/facultad-de-arquitectura-arte-dise-no-y-comunicacion/
Informes de Auditoría	
Resúmenes Sistema de Hallazgos	
Procedimientos	https://calidad.unab.cl/mapa-de-procesos-unab/
Decretos completos (programas de asignaturas y resultados de aprendizaje, Metodologías de enseñanza-aprendizaje y sistemas de evaluación)	www.campuscreativo.cl https://www.unab.cl/admision/carreras-unab/
Descripción objetivos, perfil de egreso y malla	https://www.unab.cl/admision/carreras-unab/ www.campuscreativo.cl
Desarrollo y Resultados de investigación	www.campuscreativo.cl
Desarrollo y Resultados de Vinculación con el Medio	https://vinculacion.unab.cl/
Desarrollo y Resultados de Movilidad	https://www.unab.cl/internacionalidad/ www.campuscreativo.cl
Oferta formativa	www.campuscreativo.cl
Indicadores de progresión académica	
Políticas de acceso, admisión (perfil de ingreso recomendado) y orientación del estudiantado.	https://www.unab.cl/admision/admision-sistema-de-acceso/ https://www.unab.cl/estudiantes/
Reclamaciones, quejas/ alegaciones y sugerencias.	https://www.unab.cl/servicioestudiante/login-gestiona-caso/
Posibilidades en relación a la continuidad de los estudios y/o a las diversas oportunidades de empleo y ámbitos de desempeño profesional.	https://alumni.unab.cl/ https://www.postgradounab.cl/programas/

IXV. ASSESSMENT DEL SAIC

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Universidad Andrés Bello dispone de los siguientes mecanismos para evaluar el desarrollo de su funcionamiento general:

Balance Anual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad: Anualmente, se realiza un balance del estado y cumplimiento de los componentes del alcance del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. Para la ocasión, el Encargado del Sistema de Aseguramiento de la Calidad elabora una presentación con, al menos, los siguientes puntos:

- Estado y cumplimiento de los objetivos de calidad.
- Estado y satisfacción de los grupos de interés.
- Estado y seguimiento de los cambios planificados.
- Estado y seguimiento de los hallazgos determinados.
- Síntesis y conclusiones de las auditorías realizadas en el período.
- Estado y evolución del contexto interno y externo.
- Estado y seguimiento de riesgos y oportunidades identificadas.
- Detección de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del SAIC.
- Estado y percepción de las comunicaciones internas y externas del SAIC.
- Requisitos normativos y cumplimiento del SAIC.

Para cada uno de los elementos indicados, se describe su estado de cumplimiento y, cuando se amerite, se determinan acciones para subsanar las brechas.

Definición de FODA y control de riesgos y oportunidades: la institución o sus Facultades definen fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, riesgos y oportunidades dentro del alcance del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Gestión de los cambios: el Sistema define, cuando sea pertinente, aquellos cambios que pueden afectar su funcionamiento dentro de su alcance. Estos cambios pueden derivarse de cambios en la estructura, organización, objetivos generales, normativas internas y externas, entre otras.

Gestión de Objetivos de Calidad: los objetivos de Calidad emanados de la Política y Modelo de Aseguramiento de la Calidad son monitoreados sistemática y periódicamente para determinar su cumplimiento.

Jornadas de Evaluación de la Calidad de Facultad: todas las facultades

realizan anualmente una Jornada con representación de todos los grupos de interés identificados, con la finalidad de presentar, discutir y retroalimentar los principales desarrollos, resultados e impactos del funcionamiento del SAIC dentro de cada unidad. De esta Jornada se desprende un análisis que identifica fortalezas, oportunidades, amenazas, debilidades y oportunidades las cuales luego son controlados a través de la Gestión de Hallazgos.

Por otro lado, el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad contempla dos procedimientos claves que velan por el cumplimiento y mejora continua del mismo, los cuales corresponden a:

Auditorías: detalla las acciones y responsabilidades para la ejecución de las auditorías en base a los criterios y estándares de calidad establecidos.

Sistema de Hallazgos: detalla los pasos a ejecutar para cuando las auditorías internas o externas detecten no conformidades.

En paralelo la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones considera los siguientes mecanismos propios para el seguimiento del SAIC:

- **Consejo de Facultad**, donde se analizan los resultados de las encuestas de autoevaluación y calidad de la docencia, se realizan las propuestas de acciones y planes de mejora para superar las debilidades y hallazgos, se presenta el monitoreo con los avances al cumplimiento de estos planes y se evalúa el cumplimiento de los resultados obtenidos.
- **Consejos de Carrera o Escuela**, donde se difunden los resultados de las encuestas aplicadas, se recogen propuestas de mejora y se analizan los elementos propios de la vida académica y curricular de los estudiantes y de los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluyendo la investigación y vinculación con el medio.
- **Consejo de Postgrado**, donde se difunden los resultados de las encuestas aplicadas, se recogen propuestas de acciones y planes de mejora, se presenta el monitoreo con los avances al cumplimiento de estos planes, y se coordinan los distintos procesos para un buen desempeño curricular de los Programas, incluyendo la investigación y Planes de vinculación con el medio.
- **Focus Group con los estudiantes**, cuyo objetivo es obtener una retroalimentación del funcionamiento de las asignaturas de la carrera, así como los distintos Programas de especialidad, cuyos resultados se analizan con el equipo docente con el objetivo de diseñar estrategias de mejora que apunten a resolver las debilidades y potenciar las fortalezas del Programa.

- **Claustro Académico**, donde se convoca a los profesores de todas las sedes y representantes de los Centros de Estudiantes, se entrega información relevante para la mejora continua, se analiza el año académico y se generan propuestas coordinadas entre las sedes de cambios y mejoras a los programas de asignatura en base a la experiencia del año académico finalizado.
- **Consejo de Egresados**, donde se convoca a titulados de pregrado de los últimos 5 años, y se discuten aspectos del desarrollo de las Carreras, con el objetivo de propiciar un constante relacionamiento y fidelización con la Facultad y se levanta información para futuros procesos de autoevaluación, revisión del perfil de egreso, planes de mejora y planes de efectividad de la experiencia estudiantil.
- **Consejo de Empleadores**, donde se convoca a empleadores de pregrado y conversan diferentes aspectos respecto al ejercicio profesional de los titulados, y se obtiene información para los procesos de autorregulación de la Facultad.

Por su parte, la Gestión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, identifica los siguientes roles:

Rol político: responsable de la directriz sobre las estrategias de calidad institucional. Evalúa el nivel de cumplimiento de dicha política y del Sistema de Aseguramiento de Calidad. Este rol político lo asume el Comité de Rectoría que, dentro de sus funciones, evalúa y analiza el cumplimiento de los lineamientos de calidad definidos en la Política de Calidad y el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, articulándose de esta manera como Comisión de Calidad a nivel institucional.

Rol estratégico: Responsable de elaborar las estrategias institucionales para la implementación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad. Realiza evaluación para cada función misional. Sociabiliza el sistema y da apoyo para su implementación y seguimiento. Planifica y gestiona los procesos de auditorías internas y de gestión de hallazgos, a la vez que supervisa el funcionamiento global del SAIC. Esta responsabilidad recae en la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

Rol táctico: define las acciones a realizar para la implementación de las actividades definidas para cada función misional. Tiene la misión además de evaluar y monitorear periódicamente el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de calidad en su unidad académica o administrativa. En el caso de las Facultades, esta responsabilidad recae en el Consejo de Facultad, dirigido

por el Decano, y donde participan el Director de Aseguramiento de la Calidad de Facultad, Directores de Escuela Directores de Departamento, Directora de Postgrado, Director SERVCREA, Subdirector Plataforma Tecnológica, Directora Centro CIUDHAD, Coordinador Internacional.

En estas sesiones, se deben incorporar en los puntos a tratar todos aquellos elementos que provengan de los otros organismos colegiados existentes en la Facultad, como Consejos de Escuela, Carrera o Departamento, debiendo el Director de Aseguramiento de la Calidad de Facultad transmitir y dar fe de los principales elementos asociados al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. El registro principal de tales elementos recae en el Acta del Consejo de Facultad. Se articula como Comisión de Calidad al interior de la Facultad, extendiendo cuando corresponda invitación de participación a los Directores de Escuela, Carrera y Programa.

Rol operativo: son los responsables de la implementación de las diversas acciones definidas según función misional en el mapa de procesos de la institución. Estas acciones recaen tanto en las unidades académicas como administrativas de la institución.

A nivel de Facultad, el rol operativo es monitoreado por los organismos colegiados tales como los Consejos de Escuela y Carrera, y en tales instancias se revisan, analizan y retroalimentan las distintas acciones, objetivos y mecanismos del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. En tales Consejos debe asegurarse tanto la presencia del Director de la Unidad, como de los otros Directores y directivos de unidades académicas correspondientes. Ocasionalmente participa el Director de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y el Decano. Asimismo, en los Consejos de Carrera, es necesaria la presencia de representantes de los académicos y estudiantes de las carreras y programas que forman parte de la unidad académica, los cuales podrán indicar sugerencias, comentarios, quejas o cualquier otro elemento alusivo al desempeño del Sistema en cualquiera de sus ámbitos. Tales elementos son consignados en la respectiva acta y serán llevados a la siguiente instancia de Consejo de Facultad. El registro principal de tales elementos recae en el Acta del Consejo de Carrera o Escuela, según corresponda.

14.1 MANTENCIÓN DEL SAIC

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad es comunicado y difundido por los canales de información oficiales que dispone la institución: página web, sitio calidad.unab.cl, intranet, afiches institucionales, correos electrónicos masivos y presentación de su alcance y actualización en órganos colegiados, dejando evidencia de ello. Asimismo, la Política de Calidad y sus objetivos cuentan con un Plan de Comunicación específico para su despliegue y posteriores modificaciones.

En la Facultad, adicionalmente, se difunde a través de los distintos cuerpos colegiados que componen la Facultad. Además, se entrega información a través de correos electrónicos y se refuerza la información que entrega la autoridad central con todos los académicos de la Facultad.

Para la efectiva toma de conciencia de los principales componentes del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, se considera un robusto proceso de socialización a todos los grupos de interés relevantes, lo cual luego es controlado a través de los distintos procesos de encuesta que consideran este elemento dentro de su diseño. En caso de tener resultados desfavorables, el Plan de Comunicaciones se actualiza de acuerdo con esta información.

La Facultad, adicionalmente socializa en los Consejos de Facultad los principales componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, revisando las temáticas asociadas a calidad, información que luego es transmitida a los demás organismos colegiados de la Facultad.

La aprobación y actualización de los contenidos centrales del Sistema de Aseguramiento de la Calidad es responsabilidad de los órganos colegiados, a sugerencia y desarrollo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. Periódicamente, los Directores de Aseguramiento de la Calidad de Facultad pueden identificar la necesidad de generar ajustes o refuerzos en la difusión de algunos componentes del Sistema. Asimismo, los resultados de las encuestas de percepción sobre el sistema significan un insumo relevante para la generación de los ajustes, los cuales son acompañados y asesorados en todo momento por la Dirección General de Comunicación Estratégica y Vinculación con el Medio. El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Universidad Andrés Bello es gestionado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, determinando para ello los recursos y responsabilidades idóneas. En este sentido, se nombra a un Director del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, el cual tiene por función principal dirigir y cautelar el normal desarrollo de este, así como dar cuenta ante los órganos colegiados cuando sea requerido. Los

recursos son aprobados periódicamente por los órganos colegiados y autoridades respectivas.

La Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad cuenta con el apoyo de la Dirección de Procesos, dependiente de la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles, que entrega soporte para la gestión y evaluación de diversos elementos del Sistema, como así un importante rol en los procesos de Auditorías Internas.

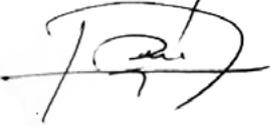
Dentro de esta estructura, el rol que ejercen los Directores de Aseguramiento de la Calidad de Facultad es fundamental, ya que son los encargados de socializar el alcance del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en cada una de las unidades académicas de la institución, velando por su óptimo y dinámico cumplimiento. Las principales funciones son:

En la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones, además el DACF cumple con las siguientes funciones:

- Acompañamiento y coordinación para procesos de auditoría o autoevaluación cuando sea necesario.
- Apoyo en la consolidación de los procesos de efectividad y autorregulación.
- Participación en los procesos conducentes a la Certificación Internacional ANECA a nivel central.
- Participación en los procesos de Auditoría Interna de Carreras y Programas de postgrado de acuerdo con los requerimientos de la VRAC
- Coordinación del trabajo para Assessment del Aprendizaje de asignaturas integradoras de pregrado de la Facultad.
- Seguimiento y monitoreo de Planes de Acción de Facultad y/o carreras según se solicite.
- Seguimiento y monitoreo de Planes de Vinculación con el Medio
- Seguimiento y monitoreo de Plan de Desarrollo de Facultad
- Seguimiento y monitoreo de indicadores académicos.
- Seguimiento, monitoreo y difusión de encuestas: docente, NPS, etc.
- Mantener informado de manera permanente al Decano respecto a los resultados de los procesos de autorregulación de la Facultad.
- Participar activamente en la VRAC en los procesos de intercambio de buenas prácticas.
- Participar en los procesos de capacitación que promueva la VRAC con la finalidad de cumplir sus funciones de acuerdo con los objetivos propuestos.
- Todas estas funciones las cumple a través del trabajo con el Decano y las direcciones de escuela, carreras, programas y departamentos de la Facultad.

Para la mantención del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, se ejecutan reuniones trimestrales con diversos participantes del Sistema para supervisar el funcionamiento de las estrategias y acciones planificadas, generando las acciones remediales que se ameriten. En tal sentido, se planifican reuniones periódicas entre el Encargado del SAIC y el Director de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad donde, entre otras acciones, se identifican y analizan espacios de mejora y ajuste a los procedimientos y a la documentación del SAIC. Respecto a los elementos transversales a la funcionalidad del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, el Registro Maestro reúne diversos tipos de componentes, los cuales son periódicamente actualizados. Todos estos elementos son accesibles para la comunidad UNAB a través del sitio calidad.unab.cl, donde se deja disponible el mapa de procesos definido por la institución y cómo estos se interrelacionan entre sí. El sitio es público en la página web de la Universidad y tiene accesos personalizados para contenidos específicos.

PROTOCOLIZACIÓN

Elaborado por:	Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:
Felipe Besa Del Sante	Ricardo Abuahud	Luis Aguilar Gallardo	Carmen Gloria Jiménez Bucarey
			
Director de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones	Decano de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones	Encargado Del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad	Vicerrectora de Aseguramiento de la Calidad